# ADMINISTRACION DE JUSTICIA

# REQUISITORIAS

sa jo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de Le tes sija a contar acone et ata ac la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento (riminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina. Marina.

#### 14,728

CARREIRO GONZALEZ, Recarede: hijo de Alberto y de Carmen, natural de Leiro, provincia de Orense, de ventidos años de edad, domiciliado últitidos años de edad, domiciliado últi-mamente en el Extranjero, y sujeto a expediente por haber faltado a con-centración a la Caja de Recluta de La Coruña para su destino a Cuerpo: comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfon-so XII ante el Juez instructor D. José Mosquera Palleiro, de Infantería, con destino en el Recimiento Isabel la Cadestino en el Regimiento Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña. bajo apercibimiento de ser deciarano rebelde si no lo efectúa.—La Coruña. 26 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez instructor, José Mosquera. .del 8013 bajo apercibimiento de ser declarado

# 11.729

CASAIS MONTEMUINO, Emilio: hijo de Miguel y de Rosa, natural de Oleiros, provincia de Coruña, de estado casado, profesión marinero. de veintisiete años de edad, y cuyas senas personales son: frente despejada, pelo y cejas negros, ojos castaños, na-riz aguileña, y boca regular, domiciliado últimamente en el vapor "Mar Caribe", procesado por descreión mercante; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Bareslecia y de la causa núm. 105. D. Mariano Monéu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado será declarado rehelde. Barcelona, 26 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Mariano Monéu.

JM-8249

# 14.730

CASAPONSA MARTORELL, Salvador; hijo de Baldomero y Dolores, na-tural de Barcelona, provincia de idem, de estado soltero, profesión empleado Banca, de veinticuatro años de edad, y cuyas señas personales son las si-guientes: estatura 1,605 metros, pelo

castaño, cejas al pelo, ojos pardos, na-riz regular, barba idem, boca idem, frente despejada, señas particulares ninguna. domicillado ultimamente en Internacional mua a primara pro-Internacional, núm. 8, primero, pro-vincia de Barcelona, y sujeto a proce-dimiento por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor D. Félix Acedo Frías, perteneciente al Batallón de Montaña de Barcelona, núm. 1 de Cazadores, de guarnición en esta capital, cuartel de San Fernando (Barceloneta), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado re-belde.—Barcelona. 21 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Félix Acedo.

JG = 8085

#### 14.731

PORTILLO RUIZ. Jesús del; hijo de Norberto y de Josefa, natural de Medicendoyo. Ayuntamiento de Idem, provincia de Santander, distrito militar de la Sexta Región, nació en 14 de Junio de 1901, de oficio dependiente, de estado soltero, y cuyas señas personales son: estatura 1,642 metros, perimetro torácico 87 centimetros, las demás se desconocen, señas particula-res se ignora, domiciliado últimarmente en Bilhao, y a quien se persigue por la falla grave de deserción por faltar la falfa grave de deserción por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días, contados a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor. Capita Avudante del 13 Regimiento Artillería Ligera, de guarnición en Lograno, dón Bernardo Ardanaz Lardies, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebolde.—Lograno, 30 de Octubre de 1925.—El Capitán Asez instructor. Becasado Ardanaz.

CASTINDIRAS ORFIRO, Evaristo: hijo de Manuel, y de Maria, natural de Candela, provincia de La Coruña, de veintidos años de edad, domiciliado últimamente en el Extranjero, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Coruña para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del termino de treinta días en el cuartel de Alfon-so XII ante el Juez instructor D. José Mosquera Palleiro, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de ruarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser éccicrado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 21 de Octubre de 1925.—El Juez instructor. Jesé Mesquera.

FG--8309

# 14.733

CASTRO BURRO, Luis; bije de Custodés y de Emilia, natural de Albalate de Cinca, provincia de Huesca, de veintidos años de edad y estatura 1,725 metros; domiciliado últimamente en Albalate de Cinca, y sujeto a expediente por haber fattado a concentración a la Caja de recluta de Barbastro para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del termino de treinta días en lluesca, ante el Juez treinta días en lluesca, ante el Juez instructor D. Aurelio Palac Palac,

Capitán de Artillería con destino es el 10.º Regimiento pesado, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento de ser declarado rebeide si no lo
efectúa.—Huesca. 26 de Octubre de
1925.—El Capitán Juez instructor,
Aurelio Palao. JG—8326

## 14.734

COLLADO, Francico; Domingo Pe rez, José Borja, Lorenzo Soliverez, José Borja, Lorenzo Soliverez, Jernimo Deves, José Calominas, Juan Barber, José Bellafons, José Gusmetz, José Todosi, Pedro Antón, Joaquín Díaz, Francisco Bonet, José López, Luis Salas, Jaime Mayoral y Vicenta Lorente: tripulantes del vapor "Val-murian" en 10 de Agosto de 1921; comparecerán o manifestarán sus docomparecerán o manifestarán sus do-micilios, en el plazo de treinta días, al Sr. Juez permanente de causas del departamaento militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandanta de Infantería de Marina, D. Manuel O'Felan y Corresso, con el fin da prestar declaración en causa número 340 de 1921, que por hurto a bordo de dicho vaper se instruye.—En rec-lona, 23 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Manuel O'Felan. JM—€269 -

4.735

DOMENECH PINEDA, Mignel: domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cataluña, núm. 28; compareserá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada, don luis Felina Beredo. pián de Corbeta de la Armada, don Luis Felipe Bausá, o manifestará su paradero, para recibirle declaración en expediente de hallazgo de un an-cia, bajo apercibimiento que de no fectuarlo en dicho plazo, le parará el perjuicio a que haya lugar con arre-glo a la ley.—Barcelona, 28 de Octu-bre de 1925.—El Juez instructor, Luis Bausá.

JM-8213

## 14.736

DOMINGUEZ CABELLO, Petero; hijo de Pedro y Antonia, natural de Riotinto, provincia de Huelva; ave-Rictinte, provincia de Huelva; avecindado en los Estados Unidos, Juzegado de primera instancia de New-York, distrito militar del Censulado español, nació en 18 de Enero de 1902, de oficio cocinero, de veintitrés años, soltero, y cuyas señas son estatura 1,062 setros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz y boca regulares, color sano, frente espaciosa, sin señas particulares, viste traje de artillero; sumariado por falta grave de primera deserción en tiempo de guerra; comparecerá en tiempo de guerra; comparecerá en tiempo de guerra; comparecerá en tiempo de treinta días, a contar desde la fecha de publicación de esta requisitoria, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Mixto de Artillería de Ceuta, con residencia en dicha Plaza, D. Rafael Alaguero Bentancourt, apercibiéndole me de me tancourt, apercibiéndole que de no verificario se le declarará rebelde.— Ceuta, 19 de Octubre de 1925.— El Teniente Juez instructor, Rafael Alsguero.

JG S295

## £4:737

GERARDI, D. C.; Edmando Arixt, H. Escorne, Gaskonargo, F. Chiappo Arietta. José Biga y Puig. Bedford Petroleum y Miguel Planas, receptores de la carga del vapor "Nuria" en 9 de Septiembre de 1922; comparecerán o manifestarán sus comicilios en el plazo de treinta días al Sr. Juez permanente de causas del departamento solitar da Marina, de Cartagena, en Barcelona, Comandanta de Infantería de Marina. De Manuel O'Fetan, y Copresso, con objeto de prestar declaración en la causa mim. 272 de 1922, que por incendio de dicho vapor instruye. Barcelona, 20 de Octubre de 1925.—
Hi Juez instructor, Manuel O'Fetan.

#### i4.733

El individuo que en la madrugada del día 1 al 2 de Julio de 1921 peneiró a borde del velero "René", atracairó a muelle de la Muralla, de este 
Puerto, y se apoderó de 170 pesetas, 
iras y un reloj de níquet compairecerá en el término de treinta días 
inte el Juez permanente de causas del 
Departamento militar de Marina de 
Cartagena, en Barcelona, Comandante 
ide Infantería de Marina D. Manuel 
iO'Felan y Correoso, con el fin de prestar declaración en la causa número 
269 de 1921, bajo apercibimiento de 
que caso de no efectuarlo en el plazo 
fijado: le pararán los perjuicios que 
la ley señala.—Barceloma, 23 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, 
Manuel O'Felan: JM—3270

# 14.739

ESCANDENL SERRA Antonio: hilo de Antonio y de Esperanza, natural de Bormentera, provincia de Alicarie, de estado soltero, profesión marinero: de estado soltero, procesado por desencificada últimamente en el bergantín goleta "Monte Carmelo"; procesado por deserción mercante; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Esrcetona y de la craisa número 285 de 1923. D. Mariano Montes y Genesuela: Terriento Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que de un comparecen en el pluzo señalados serás declarado rebeldo:—Barrelona; 31 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Mariano Monte.

# \$1.7.10

ESHUDIS, RESQUETS: Miguelt hijo de Juan y de Concepción, natural! de Cerá (Geruna), de estada solicio, profesión camarent de veintidós nãos decidad; damiciliado últimamende en su pueblo; procesado par haber folfado a concentración; comparecent en tórmino de treinta días ante ef Sr. Temiento Juzz instructor D: Francisco Romero: hozano: en los cuartetes do Gaballería: de Alfonse XIII, en Brecaliona, hajo apercitimiento que de no efectuarlo será desimado relición—
Barcelona, 23 de Ostular de 1025.—El Penion's Anox instructor, Francisco Romero.

#### \$4.744°

FARRAN CARULLA, Antonio; hijo de Antonio y de Teresa, natural de Rérida, de veintitrés años de edal, y cuyas señas personales son: estatura f.700 metros, pelo castaño, cejas idean, ojos pardos; domiciliado últimamente en Lérida; sujeto a expediente por haber faltado a concentración ordenada con motivo de la preparación de un hatallón expedicionario; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor D. Natalio López Bravo, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería San Marcial, número 44, de guarnición en Burgos, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 23 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Natalio López Bravo.

# 11.742

FERRANDIZ BO. Francisco: hijo de Erancisco y de Elisa, natural de Benaguacil, de estado sollere, edad diez y mueve años, cuerpo ereciondo, ajos pardos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y hoca regulares, color nacreno, barba saliente; damiellado últimanante en Beneguacil (Valencia), cuyo paradero se ignora; comparacerá en idemino de trointa dias anto el Gomandante de Infantería de Marina don Julio, Pastor Cano, en el Jurgado conrespondiente da la Gorandancia de Marina, y valencia, para espendier en el expediente que se le decendancia de Servicio, con la adecimenta de la Bervicio, con la adecimenta de de no presentarso en el plato adalado sono decimbre de 1925—El Coran lante Juez instructor, Julio Pastor,

## 11,710

FERREIRA, Ignacio; bijo de Manue, y de María, natural de Lisboa, Ayuntamiento de idem, provincia de idem. de estado soltero, profesión pescador, de veintíceho años de edad, cuyas senas personales son: estatura. 4:575 metros, color trigueño, pelo mbio, celas alipele; ojos pardos, nariz grande; boca regular, barba poblada, domicilindo ultimamente en el Tercio como legionario: procesado por deserción com circunstancias calificativas; comnarecerá en el termino de treinta días aute el Comandante Juez permanento de la Zona de Laracije D. Ramón Bueca. Arguinchons, residente en Larache (Africa). Bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Larache, 17 de Octubre de 1925 El Comandante Juez permanente. Ramón Buesa.

# 148744

JG-8232

FRIREIRA, Ignacio; hijo de Manuel y de María: matural de Eistian, provincia de idem; avecindado en filem, de veinitocho años de cdad, de estado soltero, de offeto pescador, cuyas selas personales son: estadora K.675 metros, peto rubio; cejas al peto: bartia poblada, frente despejada, nariz arando, ofos pardos; hora regular; cofor

trigueño; señas partienfares una cicatriz en la frente, procesado per el dislito de homicidio; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente Juez instrucios Tercio D. Francisco Martos Morcom, residente en Geuta, bajo aperalhimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 17 de Octuhre de 1925.—El Téniente Juez instructor, Francisco Martos.

JM---\$205

#### 14.745

FERRER MARTINEZ, Manuel; hijo de José y de Carmen; natural de To-rrevieja (Alicante), de estado casado. profesión empleado, de cuarenta y un años de edad. cuyas señas personales son: de estatura bajo, complexión regular, pejo, cejas y bigote castaños. frente, nariz y bosa regular y ejos claros. domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por hurto de al-godón en causa núm. 24 de 1921; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Juez permanente de causas del Departamento Militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infanteria de Marina, don Manuel O'Felan y Correoso, bajo spercibimiento de que si no lo efectúa en el plazo fijado será declarado rebejde. Barrelona, 22 de Octubre de 1925.—Ev Juez instructor, Manuel O'Felan. JM-8274

#### 14.746

FLORES NAVARRO. Felipe: folia SI del reemplazo del año 1925, hijo de Diego y de Ana, demiciliado últimamente en Mofacar; comparecerá en el término de sesenta días ante el señor Juez instructor D. Hafael Soto Reguera. Comandante de Infantería de Marina. Ayudante de Marina, para responder en expediente que se le instruve por su falta de presentación para ingreso en el servicio el día 6 de Julio del año actual, de no comparecer en el término señalado, será declarado prófugo parándole los perjuicios señalados en la vigente ley de Reclutamiento de la Armada. rogando a las Autoridades civiles y mititares la busca y captura del mencionado individuo.—Garrucha. 31 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Rafael Soto. JG—8225.

## 14.747,

GALECTI, José; mecánico y comerciante; infural de Madrid, propietario de los Talleres Galeoti, establecides en Barcefona en la calle de Aragón; mum 234, de Septiembre de 1918, y para los empleados y obreros de los citados Talleres en la misma fecha; comparecerá o manifestará su domicilio en el plazo de treinta días al señor Juez permanente de causas del Departamento Militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina De Manuel O'Felam y Correnso; con objeto de prestar declaración en causa número 347 de 1919.—Barcelona, 20 de Octubre de 1925.—El Juez instructor; Maruel O'Felam.

JW 827#

GARCES LAPIEDRA, Francisco; hijo de Diego, natural de Valencia, de estado soltero, profesión marimero, de veintinueve años, pelo ne-gro, ojos idem, estatura regalar; gro, ojos idem, estatura regalar; domiciliado últimamente en el vapor "Mar Caribe"; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días, ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y den la causa número 105 de 1925, don Mariano Monéu y Cercsuela, Te-piente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que de no verificarlo en el plazo señedado será Geclarado rebelde.—Bareclona 26 Ge Octubro de 1925.—El Juez ins-Aructor, Mariano Moneu.

JG---8254

#### 11.749

GARCIA GORDILLO, Senén; hijo de Alejo y de Hanuela, natural de Bélmez (Córdoba), de estado sol-tero, profesión minero, de treinta y ocho años, estatura regular, complexión buena, pelo y cejas casta-ño, ojos pardos, nariz y boca regu-lar, tez morena, afeitado, en la mano izquierda le falta la primera falanga del dedo pulgar; domicilia-do úttimamente en la calla Obradors, número 3, segundo (Barcelo-na); procesado por supuesta ten-tativa de hurto; comparecerá en termino de treinta días, ante el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona. Teriente Auditor de segunda clase D. Mariano Monéu y Ceresuela. y de la causa número 427 de 1921. hajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado será declarado rebelde.—Barcelona. 31 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Mariano Monéu.

JG—S211

JC-S211

# 14.750

GARCIA LOPEZ, Francisco; hijo de Juan y de Josefa, natural de Calahonda, provincia de Granada, de estado soltero, profesióm marinero, de veinticinco años, frente regular, pelo castaño, cejas negras, ojos pardos, nariz y boca regular; domiciliado últimamente en el vapor "Cintiz"; procesado por desermido mercantas, comparecerá en lármino de treinta días, ante el senor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, y dencia de Marina de Barcelona, y de la causa námero 62 de 1925, D. Mariano Monéu y Ceresucia. Re-miente Auditor de segunda clase, Dajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado será dectarado rebelde.—Barcefona, 30 de Octubra de 1925.—El Juez instructor, Mariano Monéu. JG-8262

# 14.751.

GASCO LOPEZ José; de veintiún años de edad, natural de Valencia, estado soltero; domiciliado úlmamente en Barcelona, callo de revenza, número 159; comparece-

ra en el término de treinta días, ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona o le manifestará su actual paradero, con el fin de prestar decla-ración en expediente que por per-dida de documentos se le instruye. Barcelona. 31 de Octubre de 1925. El Juez instructor, Antonio Naduá.

JG--8210

# 14.752

GASULLA CASTELLO, Mariano: GASULLA CASTILLO. Mariano; hijo de Mariano y de Maria, natural de Barceloua, profesión del comercio. de veinticuairo años de edad, y cuyas señas personeles son las siguientes: estatura 1,680 metros, pelo castaño, cejas castañas, ejos pardos, neriz regular, harba encionio boca regular frente renaciente, boca regular. frente reguiar; domicibado últimamente en Ginebra, 47. segundo, segunda, pro-vincia de Barcelona, y sujeto a procedimiento por Ialiar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Tenionte Juez instructor D. Félix Acedo Prias, perteneciente al Batallón de Monperieneciente ar Batanon de Mon-taña de Barcelona primero de Ca-zadores, de guarnición en esta ca-pital. Cuartel de San Fernando (Barceloneia), bajo apercilomiento que de no efectuario será declarado presides Barcelona 21 de Octubra rebeide. — Barcelona. 31 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez ins-tructor, Félix Acedo.

JC-8289

#### 14.753

GODOV GONZALEZ, Barnardino; hijo de Juan y de Petra. Estural de Magnuas, provincia de Cuenca, de veintischo años de edad, de oficio jornalero, estado soltero, avecindado úl-timamente en San Julián de Muzques, previncia de Vizcaya. y cuyas señas personales son: estatura 1,650 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos idem, nariz y boca regular, frente espaciosa. barba poca, color sano; comparecerá en el término de treinfa días, a contar desde la publicación del presente, ante el Capitán del Regimiento de Infanteria Garellano, número 43, don Francisco Calero Rucsza, Juez ins-tructor del Euerpo, al objeto de que se presenie, debiendo efectuarlo en dicho Juzgado, sito en el cuartel de San Francisco, de esta capital, bajo apercibiaciento de que, si no lo efectan eri declarado rebelde, según he acordado ez diligencia de hoy.—Bil-bao, 23 de Octubre de 1925.—El Ca-pitan Jaez instructor, Francisco Ca-JG-8290 lero.

# 14.754

GONZALEZ BOENTE, Emilio; hijo de Emilio y de Josefa, natural de Caus, Ayuntamiento de Porriño, provincia de Pontevedra, de estado seltero, profesión labrador, de veintiséis años de edad, estatura 1,679 metros. sia señas particulares; domiciliado últimamente en Caus, procesado por falla grave de deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Reserva de Vigo, núm. 68. D. Manuel

Veloso Pérez, residente en Vigo, bajo Veloso Pérez, residente en vigo, nato apercibimiento que de no efectuario será declarado rebelde.—Vigo, 12 de Octubre de 1935.—El Teniente Juez instructor, Manuel Veloso.

16 8292

# 4.755

GONZALEZ FERRADAS, Manuel: GONZALEZ FERRADAS, Manuel: hijo de Manuel y de Elisa, natural de Domayo, de estado soltero, marinero, de diez y nueve años de edad, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo castaño, ojos ídem, heca y neriz regular, domicitiado últimamente en Domayo, procesado por delito de abordoje, del balandro "Castelar" y la gamela "Jesusa"; comparecerá en término de treinta, días ante el Juez instructor D. Alejandro Molins y Carreras. Capitán de Corbeta de la Armada y segundo Conamiante de Ma-Armada y segundo Comandante de Ma-rina, de Vico.—Vico. 6 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Alejandro Molins.

JM-8228

# \$4.756

GONZALEZ LOPEZ, Bartolome: Irijo de Francisco y de Manuela, natural de Garrucha, provincia de Almería, de estado casado, profesión marinero, do treinta y siete años de edad, pelo castaño, ojos pardos, nariz y estatura regular, domiciliado últiniamente en el vapor "Cádiz", procesado por deser-ción mercante: comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa núm 62 de 1925. D. Mariano Monéu y Ceresuela. Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado será de-clarado rebelde.—Barcelona 30 de Oc-tubre de 1925.—El Juez instructor. Mariano Monéu.

JM-8264

# 14.757

GUBRUCEAGA OLASCOAGA. Ra-fael; hijo de Melchor y de Candida, natural de Rentería, Ayuntamiento de idans, provincia de Guipázeoa, de estado soliero, de oficio peletari, veintidos años de edad, cuyas se cuyas sedas personales some estatura 1,620 metros pelo castaño, cejas al pelo, cros recen. mariz regular, barba maciente, boca regular, color moreno, domiciliado delimamente en Renteria, sujett a expe-diente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor D. Santiago Ruiz Plasencia, con destino en el Regimienta de Infanteria Vergara, núm. 57, de guaracción en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 27 de Octubre de 1925.—El Comandante Pare instructione de 1925.—El Comandante Pare instructione de 1925. bre de 1923.—El Comandante Juez instructor, Santiago Ruiz.

JG-8277

## 14.758

HENRY POULLICHE, Jose: mains rai de Nante (Francia), de estudo sefetero, profesión jornaiero, de veintidos años de edad, y cuyas señas sonz

estatura 1,610 metros, color sano, pe-lo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y beca regulares, barba peca; demiciliado últimamente en Casablanca; procesado por deserción; compa-recerá en término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación en la Gaceta de Madrid, ante el Te-ufente Juez instructor del Tercio de Extranjeros, D. Florencio Rodríguez Valde Major posidos en Controles National Properties Residente en Ceuta, ba-jo apercibimiento que de no efec-tuarlo será declarado rebelde.—Ceu-ta, 28 de Octubre de 1925.—El Te-niente Juez instructor, Florencio Ro-driguez-Valdés Molón.

JG-8293

# 14.759 y 14.760

HERRERO MONLEON, Julián; hijo de Gaspar y de Matilde, natural de Puebla de Valverde, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad; encartado por folla a concentración. naiero, de venituri anos de edad; en-cartado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez ins-tructor del Regimiento Infanteria de Tetuán, núm. 45, D. Pablo Tellado Vicente, residente en esta Plaza, ba-Vicente, residente en esta Plaza, ha-jo, apercibimiento que de no efectuar-10. será declarado rebelde.—Castellón, 21 de Octubre de 1925.—El Coman-dante Juez instructor, Pablo Tellado. JG—8315

# 14.761

HOHUERALD FISKER, Pablo; hijo HOHUERALD FISKER, Pablo; hijo de Carlos y de Marta, natural de Eckouberg (Alemania), avecindado antes de su ingreso en el Tercio en Hamburgo; de oficio comerciante, de treinta años de edad, de estado soltero, profesión comerciante, profesa la religión protestante, y cuyas señas con estatura 1893 metros nelo recomerciante. la religion protestante, y cuyas señas son: estatura 1,893 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, heca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; desertor del Tercio de Extranjeros; comparecerá en el termino de trainte días a par en el término de treinta dias, a par-tir de la publicación de la presente requisitoria en la Gaceta de Madrid y Boletin Oficial de la provincia de Malaga, y bajo apercibimiento de ser declarado rebelch, ante el Sr. Jucz permanente de esta Piaza, Comandante de Caballería, D. Victoriano Ruiz Manzanares.—Melilla, 28 de Octubre de 4925.—El Comandante Inez Vic. de 1925. - El Comandante Juez, Victoriuno Ruiz Manzanares.

JG-8351

# 14.762

IGLESIAS ALYAREZ, Sabino; hijo de Salvador y de Carmen, natural de Mieres, Ayuntamiento de idem, pro-vincia de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de veintidos años de edad, estatura 1,550 metros, pelo castaño, cejas idem, ojos idem, nariz remulae harba naciente domiciliado úlgular, barba naciente, domiciinch ûl-timamente en Mieres (Oviedo); proce-sado por falla grave de deserción por faliar a concentración para su destino a Cherje, compareceta en el fermino de la julta días untablei Comundante de la julta días untablei Comundante de la julta días untablei Comundante

fanterla de Tarragona, número 78, D. Luis Martos González, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.-Gijón, 20 de Octubre de 1925.—El Co-mandante Juez instructor, Luis Mar-tos González. JG—8322

#### 14.763

JIMENEZ GALLEGO, coña Isabel; domiciliada últimamente en Akmería, calle de Alfareros, número 5, dará razon de su paradero en el término de treinta dias al Teniente de Infantería do Marina D. Andrés Díaz Abascal, Juez instructor del Arsenal de este Apostadero, para prestar declaración en causa por deserción instruída contra el soldado de dicho Cucrpo Juan Jiménez Travalón;—Cartagena. 4 de Noviembre de 1925.—El Juez instruc-tor, Andrés Díaz Abaseal. JM-8301

# 14.764

JUAN BELMONTE, Francisco; hijo de Andrés y de Virtudes, natural de Elelie, Ayuntamiento de idem, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidos años de edad, estatura se desconoce, color de la colora del la colora del la colora de la colora del la colora de la colora del la colora de la colora de la colora de la colora de la color sano, pelo casiaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, hoca idem, barba ídem, domiciliado últimamente en Elehe, provincia de Alicante, procesado por la falta de haber faliado a incorporación para su destino a Cuerpo; comparecerá en el térmiao de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Artillería de Costa, núm. 3. D. Carlos Avalos Jorquera, residente en Cartagena, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será de-clarado rebelde.—Carfagena, 20 de Oc-tubre de 1925.—El Capitán Juez ins-tructor, Carles Avalos.

16 - 8316

# 14.765

LAMELA LOURC, Manuel: domiciliado últimamente en Lira (Coruña); comparecerá en el término de treinta dias, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletin Oficial de esta provincia, ante el Juez permanente de causas del Departamento de Ferrol, Comandante de Infantería de Marina D. Juan Pitada Veiga, con el fin de ratificarse su denuncia presentada en la Comandancia de Marina de La Coruña el día 20 de Marzo del corriente año contra el que fue Ayudante de Marina de Muros en aquella fecha y por la cual se instruye causa.—Ferrol. 28 de Octubre de 1925.—El Juez, Juan Pitada.

JM—8320

14.766

LAS personas que el 9 de Agosto último estuviesen en los baños "El Tiburón", de esta ciudad, y conocieron a Francisco Pujadas Estrada, domici-Hado últimamente en ésta, calle de Miguel Servet, núm. 200; comparecerán en fermino de treinta días ante el Sr. Ayundante de Marina, para prestar declaración en causa por ahogamiento de causti instenida por ahogamiento de aquel instruida por es capillan de

Corbeta D. Luis Manuel de Villerd, v Jácome, bajo apercibiniento que de no efectuarlo en el plazo dicho. Les parará el perjuicio a que haya higrar con arreglo a la ley.—Badalona. 3 de Septiembre de 1925.—El Juez instrurtor, Luis Manuel.

JM--8237

#### 14.767

LOPEZ ARIAS, José; hijo de Fran-cisco y de Peregrina, natural de Aldorende, Ayuntamiento de Paradeja, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión marinero, de veinticinco años de edad, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infanteria Ferrol, núm. 65, don Santiago Vez Quijano, en la plaza de Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldia.—Ferroi. 19 de Octubre de 1925.—El Alférez Juez instructor, Santiago Vez.

JG—8321 🖟

# 14.768

LORENZO RODRIGUEZ, José; hijó de Rafael y de María Soledad, natural de Villardecuervo (Orense), de veine tidos años de edad, y cuyas señas perésenales son: estatura 1,575 milimea tros, domiciliado últimamente en Cuba y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclutas de Valdeorras para su des-tino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Jucz instructor D. Diego de Alcala Buriel y Vazquez, de Caballeria, con destino en el Regimiento Cazadores de Galicia, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.— La Coruña, 23 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Diego de Alcalá Bu-

JG-8364

# 14.769

LOS DOS INDIVIDUOS que en la noche del 14 al 15 de Enero de 1921 ejercían de guardianes de unas barcazas cargadas de algodón, en el muelle de la Muralla, de este puerto, comparecerán en el término de treinta días ante el señor Juez permanente de causas del Depar-tamento militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina, D. Manuel de Infanteria de Marina, D. Manuer O'Felan y Correoso, con objeto de declarar en causa número 24 de 1921, bajo apercibimiento de que si no lo efectúan en dicho plazo les parará el perjuicio a que haya lugar.—Barcelona, 22 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Manuel O'Felan.

JM—8268

# 14.770

GONZALEZ, Valenting .... MANSO hijo de Antonio y de Jacinta, natu-ral de Barraco, provincia de Avila, de veintitrés años de edad, y euvas señas personales son: estatura 1,585 metros, pelo negro, cejas al pelo,

ojos castaños y nariz regular; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber fattado a concentración al Regimiento Segovia, número 75, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres, ante el Juez instructor D. Lorenzo Gil Salazar, Alférez de Infantería con destino en el expresado Itegimiento, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Cáceres, 15 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Lorenzo Gil.

## 14.771

MANUEL GONZALEZ, Saturio; domiciliado últimamente en Valencia; desconociéndose su actual paradero; licenciado por imitil; se le notifica por el presente que, según resolución dictada por la Autoridad judicial de la primera región en el expediente que por falta a con-centración se le ha instruído, ha sido indultado de la penalidad en que incurrió por la expresada fal-ta, en virtud de hallarse comprendido en el número quinto del ar-tículo 4,º del Real decreto de Amnistia e Indulto de 4 de Julio del año próximo pasado, quedando sin efecto esta gracia si deserta nuevamente, antes de transcarridos einco años.-Vicálvare, 13 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Florencio Gorrego.

## 14.772

MARCO LEYBA, Manuel; hijo de Luis y de Josefa, natural de Pueblo Nuevo del Mar, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión marinero, de veintiséis años de edad, pelo castaño, ojos pardos, es-tatura Fegular, domiciliado últimamento en el vapor "Mar Caribe"; procesado por deserción mercante: comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instrucior de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa mimero 165 de 1925. D. Mariano Monéu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo sefialado será declarado rebelde.... Barcelona. 26 de Octubre de 1925. El Juez instructor, Mariano Monéu. JM-8253

## 14.773

Program Program Safety (1998)

MARTINEZ GRAU. Francisco: hijo de Miguel y de Elvira, natural de Barcelona; domiciliado últimamente en Puigcerdá, provincia de Gerona, de veintidós años de edad, de profesión vaquero; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Badajoz, número 73, Comandante D. Juan Brechtel Cardenas, que tiene su residencia official en el Cuartel del Buen Suceso; quedando apercibido que de no presentarse en el plazo señalado será declarado rebelde. Barcelona, 22

de Octubre de 1925.—El Comandante Juez instructor, Juan Brechtel, 15-8288

#### 14.774

MARTINEZ MAYOBRE, Hipónito; hijo de José y de Josefa, natural de Cerbas, provincia de La Coruña, de estado casado, profesión marinero, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales son: frente regular, pelo y cejas castaños, nariz regular; domiciliado últimamente en el vapor "Cádiz"; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treintá días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa número 62 de 1925. D. Mariano Monéu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase, bajo aperolbimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Earcelona, 30 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Mariano Monéa.

# 14.775

MARTINEZ TERUEL, Eugenio; hijo de Fernando y de Carmen, natural de Alberca, previncia de Murcia, de veintitrés años de edad, estatura 1,581 metros; domiciliado últimamente en Alberca, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Murcia para su destino a Cuerpo; comparecerá dentre del túrnino de treinta dias en Lorca, ante el Juez instructor D. Amenio Hernández, Comandante con decido en el Regimiento de Infanteria de Espala, tútica 48, de guarnición en Lorca, bajo apercibimiento de ser declarado releido si no lo efectúa.—Lorca, 27 de Octobre de 1925.—Li Juez instructor. Antenio Hernándet. JG—8338

# 12.770

MAS FOUS. Pernande; bije de José y de Josefa, nataral de Orla, provincia de Alicante, de veintidos años de edad; domiciliado últimomente en Nueva Yerk y sujeto a expediente por haber faltado z concentración a la Caja de Recluta de Alcoy para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del términe de sesenta días en Alcoy, ante el Juez instructor D. Nicolás Galiana Nadal con destino en el Regimiento de Infantería de Vizcaya, número 51, de guarnición en Alcoy, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Alcoy, 27 de Octubre de 1925.-El Jiwz instructor, Nicolas Galiane.

JC-8234

# 14.777

MENDOZA CARRASCO, Rafael; hijo de Rafael y Mercedes, natural de Capileira (Granada), de estado soltero, profesión escribiente, de veintisiete años de edad, cuyas señas personales son: estatura regular, color moreno, barba, nariz y boca regulares, pelo y cejas castaños y ojos pardos; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado per hurto en causa núm. 122 de 1923; comparecera en término de treinta días ante el señor Juezo permanente de causas del Departamento militar de Marina de Cartagena, en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel O'Felán y Correoso, bajo apercitoimiento de que,

declarado rebelde.—Barcelona, 21 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Manuel O'Felan.

JM-8274

#### 14.778

MICHELENA ARRILILLAGA, Cecrlio; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Vera (Navarra), de estado softero, profesión fundidor, de veintún años de edad, estatura 1,750 metros; domiciliado últimamente en Vera y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Pamplo, na para su destino a Cuerpo; compared cerá dentro del término de treinta días en Vitoria, ante el Juez instructor dom Carlos Labrador Salaverri, Tensente de Artillería con destino en el segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectua.—Vitoria, 2 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Juan Arroyo.

JG—5220

## 14,780

MONTEMUINO MARTINEZ, Juan: Me jo de Domingo y de Encarnación, natural de Oleiros, provincia de La Coruña, de estado casado, profesión marinero, de veintisóis años de edad, cuyas señas personales son: frente despejada, pelo: ce jas y ojos castaños, nariz regular: dominidado últimamente en el vapor "Mar Caribe"; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor de la Comandoncia de Marina de Rarcelona y de la causa núm. 105 de 1925. D. Mariano Monéu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado será declarado robelde.—Barcelona, 26 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Mariano Monéu.

# 14.781

MORENO RECOLI, Antonio; hijo de Antonio y de Concepción, natural de Elche de la Sierra, provincia de Albacete, de veinticuatro años de edad, estatura 1.715 metros; domiciliado últimamente en Elche de la Sierra y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Hellin para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lorca, ante el Juez Instructor D. Antonio Hernandez, Comandante con destino en el Regimiento de Infanteria de España, número 46, de guarnición en Lorca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lorca, 27 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Antonio Hernández. JG-8307

# 14.782

NIETO RODRIGUEZ, Antonio; hija de Manuel y de Carmen, natural de Sevilla, de estado soltero, de diez y seia años de edad, de profesión jornalero; domiciliado en Sevilla; procesado por el delito de polizonaje cometido a bordo del vapor "Cabo Torres" desde el puerto de Sevilla al de Nueva York; comparecerá enel plazo de treinta días, contando al partir desde la publicación de la presente en la Gacata de Madrid y Bolevines oficiales correspondientes, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marida de Cádiz, D. José Carlos Camargo y

Segerdhal, para responder a los cargos que le resultan en la referida causa, bajo lapercibimiento que de no verificario ni ser habido dentro del plazo señalado será declarado rebelde.—Cádiz, 27 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Carlos Camargo.

IM—8298

## 14.783

NOVELLE IGLESIAS, Luis; hijo de Manuel y de Magdalona, natural de Oviefde, distrito militar de la ectava Región; mació en 22 de Agesto de 1903, de oficio Ignorado, de estado soltero, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, frenie espaciosa, aire bueno, producción buena, estatura 1,680 metros, su perimetro torácico 83 centimetros, señas particulares minguna; domiciliado altimamente en Oviedo, y a quien se persigue por faita grave de deserción por faltar a concentración; comparecerá en termino de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez Instructor, Capitán Ayudante del 13.º Re-igimiento de Artilleria ligera, de guarni-ción en Logroño, D. Bernardo Ardanaz Lardies, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.-Logroño, 22 de Octubre de 1925.-El Capidan Juez instructor, Bernardo Ardanaz. · JG-8344

# 14.78i

NUNEZ GUTIERREZ, Carlos; hijo de Gonzalo y de Juana, natural de Vilachá, Ayuntamiento de Becerrea, provincia de Lugo, de veintitres años de edad, estatura 1,86 metros; procesado por faltar a incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta dias ante el Juez instructor D. Ricardo Areñas Molina, Capitán del Regimiento de Infantería de Zamora, núm. 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado repelde.—Lugo, 13 de Octubre de 1925.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Areñas.

JG—8245

# 14.785

NUSO SUAREZ, José: hijo de Manuel y de Manuela, natural de Brién (Coruña), de profesión jornalero, de weinticinco años de edad, estatura 1,638 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Rejimiento de Dragones de Santiago, nobreno de Cahalleria, D. Miguel Torraudel Torraudel, residente en Harcelona; bajo percibimiento que de no efectuarlo será deciarado rebelde.—Barcelona, 16 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Miguel Torraudell.

JG—8284

# 14.786

CLIVERAS COEL. Enrique: hijo de Emilio y de Enriqueta, natural de Badadona, provincia de Barcelona, de veintidos años, de profesión relojero; comparecerá en el término de treinto días ante el Juez instructor del Regimiento de Infanteria de Badajoz, núm 72. Comandante D. Juan Prechtel Cardenaa, que tiene su residencia oficial en el cuartel del Buen Suceso quedendo apercibido que de no mesentarse en el plazo señalado será del cuarte del será del cuarte del Buen Suceso quedendo apercibido que de no mesentarse en el plazo señalado será del cuarte del será del como receida.

Octubre de 1925.—El Comandante Juez instructor, Juan Prechtel.

JG-8279

## 14.788

OROZCO BARBER, Pedro: hijo de Vicente y de Maria, natural de Altea, provincia de Alicante, de veintidos años de edad; domiciliado últimamente en la Argentina y sujeto a expediente por haberfaltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcoy, núm. 44, para su destino a Cuerpo; comparceerá dentro del fermino de treinta días en Valencia, ante el Juez instructor D. José Gómez Martinez, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Infantería de Guadalajara, núm. 20, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 16 de Octubre de 1925.—El Comandante Juez instructor, José Gómez.

JG-8218

# 14.789

AZAMIZ URGOITIA, Eleuterio; hijo de Diego y de Juana, natural de Arteaga, provincia de Vizcaya, de profesión marinero, de veintitrés años de edad, cuyas señas personales son: fronte regular, pelo y cejas custaños, ojos azules, nariz y boca regulares; domiciliado ú-timamente en el vapor "Mar Cariba"; procesado por deserción mercante; comparecera en término de treinta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa núm. 419 de 1924, D. Mariano Moneu y Ceresuela, Teniente Anditor de segunda clase, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado será declarado rebelde.—Earceiona, 26 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Ma-JM-8256 riano Monéu.

# 14.790

PARDINAS SORIA, José; hijo de Manuel y de Asunción, vecinos de Castro de Oro, Ayuntamiento de Alfox, provincia de Lugo, contra quien se instruye expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor D. Francisco Fernández Hernánden, en el octavo Regimiento de Intendencia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo se le declarará rehelde—La Coruña, 22 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Francisco Fernández.

# 14.791

PATINO SAMPEDRO, Antonio; hijo de Antonio y de Cipriana, natural de Carreira, provincia de La Coruña, de estado casado, profesión marinero, de treinta y seis años, cuyas señas personales son: frente regular, pelo y cejas: castaños, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba afeitada; domiciliado ultimamente en el vapor "Mar Caribe"; procesado por deserción mercante, comparecerá en término de treinta dies ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa número: 105 de 1825, D. Mariano Monéu y Cerespeia, Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado será dectarado rebeldo.—Barcelona, 25 de Octubre de 1925.—El Temiente Juez instructor, Mariano Morrén.

FME—83.27

## 11,793

PAZ LAGO, Antonio José; hijo de Luis y de Rosa, natural de Palmeira (Cordfiz), casado, marinero, de cuarenta y cuatro años, de frente y boca regularer, domiciliado últimamente en el vapor "Mar Caribe" y procesado por deserción anercante, comparecerá en término de treinta dias aute el señor Juez instructor de la Comandancia de Matina 63 Earcelona y de la causa múmero 104 6: 1025. D. Mariano Monéu y Ceresneir, Teniente Auditor de segunda clase, bar apercibimiento que de no comparecer en al plazo señalado será declarado relocade.—Barcelona, 26 de Octubre de 1946.— El Teniente Juez instructor, Mariano -Barcelona, 26 de Octubre de 1925 — JM - 8245Riomén.

#### 14.793

PENUELA MELLADO, Antonio; folio 37 del actual recuplazo, hijo de Fran-cisco y de Ana, domiciliado últimamente en Cuevas, comparecerá en el término de sesenta días ante el señor Juez instructer D. Rafael Soto Reguera, Comandante de Infanteria de Marina, Ayudante de Marina, para responder en expediente que se le instruye por su falta de presentación para ingreso en el servicio en 15 de Abril último, apercibido que de no comparecer en el término seralado será declarado profugo, parándole les perjuicies señalades en la vigente ley de Reclutamiento de la Armada. Al propio tiempo se ruega a las Autoridades civiles y militares la busco y captura del mencionado individuo.-Garrucha, 28 de Octubre de 1925.-El Juez instructor, Rafael Soto.

JM-8025

# 14.794

PERTARRA MENENDEZ, Antonio; hijo de Manuel y de Laura, natural de Serriba, Ayuniamiento de Tineo (Oviedo), distrito militar de la octava Región; nació en 3 de Marzo de 1903, de oficio labrador, de estado soltero, pelo castaño, ceias al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba saliente, boca regular, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, su estatura 1,645 metros, su perimetro toráxico 85 centimetros, sin ninguna seña particular; domiciliado filtimamente en Tineo y a quien sa persigue por falta grave de deserción por faltar a concentración, comparecera en termino de treinta días, contados a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor. Ca-pitán Ayudante del décimotercero Regimiento de Artilleria ligera, de guarni-ción en Logrofio, D. Bernardo Adamuz Lardies, bajo apercibimiento que, de no efectuario, será declarado rebelde. - Logroño, 22 de Octubre de 1925-El Capitan Juez instructor, Bernardo Adamuz. JG-834Z y 8343

# 14.795

PINCIS MONERRIS. Rafael; hijo de Victor y de María, natural de Barcelona, soliero, carpintero, de veintiún años, estatura 1,648, pelo castaño, cejas al polo, nariz regular, ojos pardos, baría. Y boca regulares, coior sano, frente ancha,

aire marcial; domiciliado últimamente en Eurcelona, calle de la Cadera, número 45, principal, y procesado por la falta grave de primera deserción, comparecera en el término de treinta dias ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Dragones de Santiago, noveno de Caballeria, D. Julio Redondo, de guarnicapanerta, ib. 19110 henondo, de guarni-ción en Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será doclarado en rebeldía.—Barcelona, 26 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Julio JG--8282

# 11,795

POMA BARONA, Pedro; hijo de Podro y de Encarnación, natural de Penticosa (Huesca), de veintidos años de edad, domiciliado últimamente en Panticasa y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Huesca, número 68, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta dias ante el Juez instructor D. Jesé Cordón Saniamaria, Teniente de Ingenieros con desino en el Regimiento de Pontoneros, de guarnición en Estagoza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectiva.—Zaragoza, 15 de Octubre de 1925.—El Jusz instructer, Jesé Cordón.

## 14.797

OUESADA NUNEZ. Pedro: fello 46 del reemplazo 1923, hijo de Burtalomé y de Maria. comiciliado últimamente en Garrucha; comparecerá en el lórmino de sesenta dias ante el Er. Jucz instructor D. Rafael Solo Reguera. Comandante de Julanteria de Manina y Ayudante de Manina para responder el expodiente que se le instruye por su falta de presentación para su ingreso en el servicio el día 26 de Marro de 4928; de mo consumeror en el término seintado sorá declarado profuzo pagiradole les permiries schaludes en la vicente les de her hamberdo de la Armada, romando a los Autoridades cialles y militares la basca y explura de mencionado individeo - Carrocha, 28 de Octubre de serra will Juez instructor, Rafael Sein.

五四一8章3

JG-3335

# 14.298

RAMON ORDONEK, Josef, kija do Francisco y de Margarita, material de La Linea (Cádiz), de estado soltero, profesión jernalera de veinticustro años de edad, estatura bajo, color mefreme, pelo negro, cejas idem, ojos frem, nariz regular, beca idem, barba peblada, demiciliade áltimamente en La Linea (Cádiz), procesado per el de-Lin de injerias al Gobienno y Lifercito; comparecerá en término de treinta dias arte el Capitan de Infanteria, Inez instructor eventual de esta plaza, D. Adolfo Sanchez Cabeza, residente en La Linea, Comandancia Militar, bajo apercibimiento que de no efec-tuarlo será declarado rebelde.—La Li-pes, 28 de Octubre de 1925.—El Capitan Juez, Adolfo Sinchez,

# 14799

ra, provincia de Coruña, profesión ma- 🖥 rinero, de treinta años de edad. frente regular, pelo castaño, ojos pareies, maris y hoca regular y harha poblada, domiciliado ullimamente cu el vapor "Mar Caribe", procesado por deser-ción mercante: comparecerá an dermino de trainla días ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa mim. 105 de 1925. D. Mariano Moneu y Ceresuela. Teniente Auditor de segunda clase, hajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo sonarada será decla-rado rebelde.—Barcelona. 25 de Oatu-bre de 1925.—El Juez instrucior, Mariano Moneu.

JM-8217

#### 14,800

RIERA MACHENGO, Ignacio: bijo de Agustin y de Delores, mitural de Barcelona, de estado softera, profesión viajante, de veintides años de edad. envas sellas personales son; estatura 1.760 metros, noto castolio, caina ai nelo, ejos pardos, natiz, beca y barba recidor, color seve. In ale de pojada, sire merciel domiclieda últimamente en Parcelonn, sujeto a procedimiento por falter a concontraction; comparecera en términa de treinta días ante el Iner instructor D. Francisco Vila Esplugas, en Lérida, con destino en el Regimiento Infanteria La Albuera, 110mero 26. bajo apercibimiento de ser declarado rehelde si ne la efectúa.-Lérida. 2º Octubre de 1925 - El Comandante Jucz instructor. Francisco VIII. JG-8339

# 11.801

ROTELYCUEZ BARROS. Francisco; hilo de Jose v de Matilde, patural de Sevilla. Avuntamiento de idem, provincia de idem. de estado soltero, pro-Tesión pintor de coches, de treinta nãos de edad, curças señas personales son: estatura 1,550 metros. color moreno. pelo casiaño, cejas idem, ojos idem. nariz aporrillada, hoca regular, barba poblada, domiciliado últimamente en Batallén Africa, núm. 11. procesado por deserción con circunstancias calificativas: Comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez permanente de la Zona de Lara-che, D. Ramón Buera Arguinchona, residente en Larache (Africa), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Larache, 17 de Octubre de 1925.—El Comandante Juez permanente, Ramón Buera.

JG-8334

# 14.802

RODRIGUEZ BLANCO, Luis: hije de Manuel y de Maria, natural de Anes, Avuntamiento de Fiero, provin-cia de Oviedo, profesión del comer-cio, de veinticimo años de edad, estatura 1,550 metros; domiciliado ú1timamente en Siero, provincia de Oviedo; sujeto a procedimiento por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta dias ante el Teniente Juez instructor D. Félix RETRIS COMEZ, Losé; bijo de Ra-mon y de Ramona, natural de Carrel-Cazadores, de guarnición en esta ca-

mital, courtel de San Famando Berceloneta), bajo apercibimiento que, de no efectuario, sem declarado repelde. Barcelona, 21 de Octubre de 1925.-El Teniente Juez instructor. Félix FG-8226 Acade.

#### 14.893

RODRIGUEZ MENDEZ, Manuel; hijo de José y de Ramona, natural de Sabugo, provincia de Oviedo, de veintides anes de edad: domiciliado Ultimameirle en Buenos Aires; sujese a expediente per haber fallado a concentración a la Caja de Recluta de Pravia, número 111, para su destino a Guerpo: comparenerá dentro del térmire de treinta dias en Zarageza. erie el Juez fastructor D. José Corden Sanlamaria. Teniente de Ingenieres, con destino en el Regimiento de Ponteneros. Ge guarnición en Zaranoza, bajo amercibinmento de ser declarado reheldo si no le efectua.—Zaragoza, 15 de Octubre de 1925. - El Fuez ineireicier, Josef Cordón.

FG—**929<del>8</del>** 

#### 14.804

RODNIGUEZ POSE, Angel: Injo de Segundo v de Estrella, natural de Lage, provincia de Coruña, de vein-tidos añas de cand: sujeto a ex-pediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Ceru-Da para su destino a Cuerpo: comparecerá dentro del termino de treima dins en el cuartel de Alfonso XII, an-te el Juez instructor D. José Mesquera Pulleiro, con destino en el Regimiento de Infantería Isabel la Católica, de guarnición en Coruña, bajo avercibimiento de ser declarado rehelde si no lo efectúa.—Coruña. 20 de Octubre de 1925.—El Teniente Fuez instruc-tor. José Mosquera. JG-8319

# 14.805

ROIG RIBAS. Juan: hijo de Celestino y de Amgela, natural de Angles, provincia de Gerona: domiciliado tiltimamente en Madrid; procesado por ci delito de injurias a la Patria y al Ejército: comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación de la presente requisitoria, ante el Comandante de Caballeria Juez permanente de la Ca-pitania general de la cuarta Región, D. Simón Pérez Alvarez, con residencia oficial en la rambla de Santa M6nica, mumero 22 bis. segundo. Bajo apercihimiento que de no efectuario. será declarado rebelde.—Barcelona, 21 de Octubre de 1925.—El Coman-dante Jucz, Simón Pérez Alvarez. JG-8287

# 14.896

ROLL. Esling, y Griffith Phillips; primer Oficial y tripulante, respectivamente, del vapor noruego "Ribar-deu" en 12 de Mayo de 1923; compa-recerán en el termino de treinta días o manifestarán su domicilio al señor Juez permanente de causas del Depar-tamento militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel O'Felan y Correoso, con el fin de prestar declaración en causa número 122 ke 1923, que por hurto a bordo de dicho vapor se instruye.—Barcelona, 21 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Manuel O'Felan.

JM-8276

## 14.807

ROYO ESPALLARGAS, Raimundo; bijo de Miguel y de Romualda, natural de Francia, de veintidos años de edad, estatura 1,564 metros, de profesión jardinero, de estado soltero; domiciliado últimamente en Bergé, provincia de Teruel; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcañiz, número 72, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Regimiento Infante-jía Valladolid, número 74, ante el Juez instructor D. Alberto Valls Buesa, Teniente de Infantería, con destino en el expresado Cuerpo, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa—Huesca, 30 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Alberto Valls.

#### 14.808

SAN VICENTE PALACIN, Jorge; higo de Nicolás y de Concepción, natural de Huesca; nació el 24 de Abril
ide 1889, de oficio carpintero, estatura 1,630 metros, ignorándose sus demás señas particulares; fué destinado,
en concepto de presunto desertor, a
esta Comandancia el día 6 de Marzo de
1913; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el plazo de
treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Melilla, D. Antonio Medina de
Lanzarote, residente en Melilla, bajo
apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece en el plazo sefialado.—Melilla, 25 de Octubro de
1925.—El Teniente Juez instructor,
untonio Medina.

JG—8349

# 14.809

SANCHEZ RODRIGUEZ. Francisco; natural de Sorbas (Almería). de estado soltero; procesado por faltar a incorporación; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Infantería La Corona, número 71, en el Juzgado militar del cuartel de Almería, bajo apersibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Almería, 28 de Delubre de 1925.—El Capitán Juez instructor. Antonio G. Sasito.

JG—8232

14.810

SANCHEZ VAZQUEZ, Francisco; fijo de Ignacio y de Francisca, natural de Gibralcon, provincia de Huciva, de estado casado, profesión marinero, de treinta y ocho años, frente regalar, pelo y cejas negros, ojos grises, nariz y boca regulares, barba poblada; domiciliado últimamente en el vapor "Mar Caribe"; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa número 105 de 1925, D. Mariano Monéu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 26 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Mariano Monéu.

JM—8248

#### 14.811

SANTALLA PEREZ, Antonio; hijo de Juan y de Pilar, natural de Palmira, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años, frente regular, pelo y cejas negros, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba saliente; domiciliado últimamente en el vapor "Cádiz"; procesado por deserción mercante; comparecera en término de treinta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa número 62 de 1925, D. Mariano Monéu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 30 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Mariano Monéu.

JM—8263

J::-----

# 14.812

SANTAMARINA CHAVES. Manuel; natural de Teis, de estado soltero, profesión soldado, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Teis; comparecerá en el término de noventa días ante el Alférez de navío D. Gahriel Basterrechea Udaondo, Juez instructor del expediente instruído por no haberse presentado a recoger su cartilla naval el 20 de Diciembre de 1922, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo señalado será declarado prófugo.—Vigo, 15 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Gabriel Basterrechea.

14.813

SANTIAGO RODRIGUEZ, Andrés; hijo de José y de Francisca, natural de Palmeira, provincia de Coruña, profesión marinero, de treinta y ouatro años de edad, domiciliado últimamente en el vapor "Mar Caribe", procesado por deserción mercante; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa núm. 419 de 1924. D. Mariano Monéu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado será declarado rebelde. Barcelona, 26 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Mariano Monéu.

JM—8257

14.814

SEHADDACH DIESKER, Reberto; I

hijo de Ricardo y de Rosina, natural de Kobn Ehrenteld, provincia de Rhin (Alemania), avecindado antes de su ingreso en el Terçio, en Hamburgo, de oficio mecánico, de veinticinco años de edad, protestante, soltero, pelo mibio, cejas al pelo, ojos azules, nariz recaslar, barba poca, hoca regular, color suno, frente despejada, aire marcial, producción buena y sin señas partiquilares, desertor del Tercio de Extranjeros; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de la presente requisitoria en la Gacera de Madago, y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Sr. Juez permanente de esta plaza, Comandante de Caballería, D. Victoriano Ruiz Manzanares.—Melilla, 28 de Octubre de 1925.—El Comandante Juez, Victoriano Ruiz, JG—8332

# 14.815

SEHUIM KAUNEUGRESER. Aloys; hijo de Nicolás y de Margarita, natural de Oberkelen (Alemania), avecindado antes de su ingreso en el Tercio, en Oberkelen, cuyas señas personales son: estatura 1.700 metros, de oficio ebanista, de veintiún años de edad, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color bueno, frente espaciosa, aire marcial, producción regular, señas particulares, cicatriz lado izquierdo de la cara, desertor del Tercio de Extranjeros; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de la presente requisitoria en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia de Málaga, y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Sr. Juez permanente de esta plaza, Comandante de Caballería. D. Hictoriano Ruiz Manzanares.—Meliña, 28 de Octubre de 1925.—El Comandante Juez, Victoriano Ruiz.

14.816

SIVA HERMO, Manuel; hijo de Jacobō y de Encarnación, natural de Boiro, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de treinta y dos años de edad, pelo castaño, cejas idem, ojos idem y nariz regular, domiciliado últimamente en el vapor "Mar Caribe", procesado por deserción mercante; comparecerá en el término de treinia días ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina y de la causa núm. 105 de 1925. don Mariano Monéu y Cercsuela, Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señajado será declarado rehelde. Barcelona, 26 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Mariano Monéu.

JM—8252

# 14.817

TACES LOPEZ, Alejandro: hijo de Faustino y de Dolores, natural de Careyo, provincia de La Coruña, de veintidos años de edad, domiciliado últimamente en el extranjero, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de la

Cornña para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII ante el Juez instructor, D. José Mosquera Pelleiro, con destino en el Regimiento de Infanteria Isabel la Católica, de guarnición en la Coruña, bajo opercibimiento de ser declarado rebeide si no lo efectúa.—La Coruña, 21 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, José Mosquera.

JG-8314

## 11.818

TAPIA BARROS, Gregorio; soldado dicenciado del Regimiento de Cazadores Lusitania, núm. 12, de Caballería, hijo de Agustín y de Lucia, natural de Granada, de veinticuatro años de edad, de estado casado con Isabel García Paredes, profesión zapatero, pro-césado por los delitos de uso indebido de uniforme y estafa; comparema en el termino de quince días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, en este Juzgado, sito en el pube-Hón num. 14, del Grupo de la Bomba. ante el Comandante de Infanteria, Jusz permanente del Gobierno Militar de Cádiz, D. José Rapallo Romero e instrucior de la causa que por el mende Octubre de 1925.—El Comandante Juez permanente, José Rapallo. JG—8317

14.819

TOBO CHACON. Miguel: hijo de Francisco y de Francisca, natural de La Linea de la Concepción, de estado soltero, profesión jornalero, de cua-renta y dos años de edad, cuyas señas personales son: estatura alto, pelo negro, bigole y barba afeitada, ojos pardos, nariz y boca regular, señas particulares. una quemadura cicatrizada en el carrillo izquierdo, viste chaqueta clara, pantalón verde claro, gorra co-lor castaña y alpargatas blancas su-cias, domiciliado últimamente en la Atunara, cañe de la Playa, procesado por el delito de contrabando de tabaco: comparecerá en término de trein-ta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, Capitán de Corbeta, D. Manuel de la Çámara y Díaz, hajó el apercibimiento de rebeldía de no efectuarlo así.—Málaga. 2 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Manuel de la Camara. JM-8317

# 14.820

TORRALBA MARTINEZ, Vicente; hijo de Jacobo y de Basilia, natural de Mochales, provincia de Guadalajara, de veïntitrés año≥ de edad, y cuyas sehas personales son: estatura descenooficio labrador, estado sollero, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber falta-do a concentración a la Caja de Reciuta de Guadalajara, núm. 73, su destino a Cuerno; comparecerá dentro del término de treinta días en el Regimiento Valladolid, num. 74. an-te el Juez instructor D. Alberto Valls Buesa, Teniente de Infantería, con destino en ducho Cuerpo, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento

de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Huesca. 28 de Octubre de 1925. El Juez instructor, Alberto Valls.

# 14.821

TORREMOCHA GUON, Francisco; hijo de Manuel y de Teresa, natural de La Linea. Ayuntamiento de idem, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1.665 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz pequeña, boca grande, barba pobla-da, domiciliado últimamente en La Linea (Cadiz), procesado por el delito de injurias al Gobierno y Ejército y por descreión; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez eventual de esta plaza. D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en La Linea, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Li-nea. 21 de Octubre de 1925.—El Capi-tán Juez instructor, Adolfo Sánche. JM—8336

# 14.822

TORRES MARI. Antonio: hijo de Juan y de María, natural de San Juan (Ihiza), de profesión marinero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en el vapor "Mar Caribe"; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa número 419 del 1921. D. Mariano Monéu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, será decla-rado rebelde.—Barcelona, 26 de Octu-bre de 1925.—El Juez instructor, Ma-riano Monéu. JM—\$258

# 14.823

TORRES PINO. Antonio; hijo de Luis y de Ana, natural de Porcuna, Ayuntamiento de idem, provincia de Jaen, de estado soltero, profesión jor-nalero, de veintisiete años de edad, estatura 1.655 metros, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barha poca, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Porcuna, provincia de Jaén; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Bafallón Cazadores de Africa, número 6, D. Juan de Nieva Gallardo, que reside en Ben-Karrich (Tefuán), bajo apercibi-miento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ben-Karrich, 22 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Juan de Nieva Gallardo. JG = 8235

11.831

TORRES RIERA, Félix: hijo de Vicente y de Cafalina natural de Santa Eulalia del Río, Ayuntamiento de idem, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años de edad, color moro-

no, pelo negro, cejas al pelo, ojos ne∢ gros, nariz chata, boca pequeña, barha poblada; domiciliado últimamento en el Batallón Africa, número 12; procesado por deserción con circunstan-cias calificativas; comparecerá en tér-mino de treinta días ante el Coman-dante Juez permanente de la zona de Larache, D. Ramón Buesa Arguincho na. residente en Larache (Africa) bajo apercibimiento que, de no efectuario, será declarado rebelde.—Larache, 17 de Octubre de 1925.—El Comandante Juez permanente, Ramón. JG-8333 Buesa.

## 14.825

Un individuo llamado Antonio Devesa Bayona, que fué marinero de este Arsenal en el año 1919, y hallándose en calidad de sumariado, el día 31 de Diciembre del año 1920 se encontraba en el muelle de esta ciudad. en compañía de un individuo llamado Antonio Corbalán Gascón, y se trasladaron en un bote al algibe número 2. a comprar unes cables y betas al ma-rinero Matías Martínez Sánchez; comparecerá en el término de quince días ante el Alférez de Infantería de Marina Juez instructor de la causa mi-mero 22 de 1921, bajo apercibimiento de que, si no comparece, sufrirá los efectos a que haya lugar.—Cartagena. 29 de Octubre de 1925.—El Juez ins-29 de Octubre de 1922. tructor, Francisco Mójica. JG-8300

14.826

VEIGA LOPEZ, Bernardo; hijo de Vicente y de María, natural de Pasto-dia, Ayuntamiento de Carballino, provincia de Orense, de veintidós años de edad, cuyas señas personales se ignoran; demiciliado últimamente en la Argentina; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Orense para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Coruña ante el Juez instructor D. Venancio Carvajal y Carvajal, Teniente de Artilleria, con destino en el tercer Regimiento de Montaña, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efertúa.— Coruña. 27 de Octubro de 1925.—El Teniente Juez instructor, Venancia Carvajal. JG-8305

14.827

VENTURA VALLS, Jaime: hijo de Laureano y de María, natural de Porrera, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, y cuyas señas personales son las siguientes: estalu-ra 1.684 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos grandes, nariz regular, barba idem, hoca idem, frente despejada, señas particulares ninguna, domiciliado ullimamente en Porrera, provincia de Tarragona, y sujeto a procedimienfo por falta grave de primera deser-ción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez ins-tructor, D. Félix Acedo Frias, perte-neciente al Batallón de Montaña de Sircelona 1.º Cazadores, de guarnición se esta capital, cuartel San Fernando (Farceloneia), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barcelona, 28 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez instructor, IIIx Acedo.

JG-8278

# 14.828

VILAS ESCUDE, Manuel; hijo de José y da Carmen, natural de Tortosa, provincia de Tarragona, de estado sol-lero, profesión calderero, de veintitrés años de cdad, y cuyas señas personales son: estatura 1.685 metros, pelo castano, cejas al pelo, ojos castaños, nariz larga, barba regular, boca idem, señas particulares, tiene una nube en el ojo derecho, condenado en causa número 998-924 por el delito de ultrajes a la bandera nacional, a la pena de dos años, cuatro meses y un dia de prisión correccional y accesorias; comparecerá en el termino de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán Jutz instructor de esta Capitania, General don Fernando Caturia Genzilez, en su residencia oficial en Barcelona, rambla Santa Mónica, múm. 22 (bis), segundo, con el fin de ser notificado y cumplir la condena impuesta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no la efectúa:—Barcelona. 26 de Octubre de 1925.—Fi Capitán Juez instructor, Fernando Caturla.

JG-8281

## 14.829

VIELAR PINO, Angel; hijo de José y Angela, natural de San Pedro, Ayuntamiento de Negra, provincia de Pon-tevedra, distrito militar de la 8.º Región, nació en 2 de Octubre de 1903, de oficio labrador, su estado se ignora, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas idem, ojos pardes, nariz regular, barba saliente, boca regular, coler trigueño, frente despejada, aire marcial, producción fácil, su estatura 1.690 metros, su perímetro terácico es centimetros, señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en Neera. y a quien se persigue por la falta grave de deserción por faltar a concentración: comparecerá en el término de freinta días, contados a partir de la publicación de esta requisitoria; ante el Sr. Juez instructor. Capitán Ayu-dante del 13 Regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en Lograño, don Bernardo Ardanaz Lardiez, bajo apercihimiento que de no efectuarlo será declarado rehelde.—Legrono, 28 de Octubre de 1925.—El Capitán Juez Instructor, Bernardo Ardanaz. Juez JG-8349

# 14.830

WARAS WARAS. Máximo; hijo de Maria, natural de Hamburgo (Alemania). avecindado antes de su ingreso en el Tercio. en Hamburgo, de oficio finjador, de treinia y seis años de cidad, protestante, soltero, cuyas señas personales son: pelo castaño, ecjas al pelo; ojos obscuros, nariz regular, barata poca, hoca pequeña, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, y sin señas particula-

res, desertor del Tercio de Extranjeros; comparecerá en el término de
treinta dias, contados a partir de la
publicación de la presente requisitoria
en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia de Málaça, y bajo
apercibimiento de ser declarado rebelde, unte el Sr. Juez permanente de
esta plaza, Comandante de Caballería,
D. Victoriano Ruiz Manzanares.—MeHilz, 28 de Octubre de 1925.—El Comandante Juez, Victoriano Ruíz.

JG—8353

# 14.831

AGUADO GARCIA. Francisco; hijo de Francisco y de Milagros, natural de Cádiz, Ayuntamiento de idem, provincia de idem, de estado casado, profesión empleado, de veinlibrés años de edad, estatura 1.705 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, color morene, frente regular, aire marcial, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por la falla grave de no haber verificado su imorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Cádiz, número 67, D. Samuel Cervera Nogué, residente en Cádiz, cuartel de Sania Elena, bajo apercihimiento que, de no efectuario, será declarado re-belde. Cádiz, 10 de Noviembre 1925. El Comandante Juez instructor, Samuel Cervera.

JG---8114

## 14.832

AGUILAR MAMBRADO, Joaquín; natural de Castellote (Teruel), de profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales se ignoran: domiciliado últimamente en Castellote (Teruel): procesado por faltar a concentración: comparecerá en término de treinta días ante el señar Juez Capitán de Infantería. D. Emilo Pardo Salipas, en el local de este Juzgado, cuartel de Hernán C.r. (és.—Zaragozo, 20 de Octubre de 1925.—El Capitán Juez instructor. Emilio Pardo, JG—8103

# 14.833

ALBIOL CUENCI, Rafael: natural de Grao (Valencia), de estado sollero, de diez y nueve años, cuyas señas son: cuerpo creciendo, ojos pardos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares; color moreno, barba sin salir; domiciliado últimamente en Grao (Valencia), cuyo paradero se ignora; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Comandante de Infantería de Marina D. Julio Pastor Cano, al objeto de responder en expediente de prófugo que se le sigue por la Comandancia de Marina de Valencia; haciéndole la advertencia de que, si no se presenta en el plazo indicado, será declarado prófugo.—Valencia, 27 de Octubre de 1925. El Juez instructor, Julio Pastor.

JM-8399

# 14.834

ALVAREZ GAGO, Gonzalo; hijo 46 Manuel y de Julia, natural de Bombi-bre, provincia de León, de treinta y un años de edad, cuyas señas perso-nales son: estatura 1.765 metros, pelo castaño claro, cejas al pelo, ojos azucolor Manco, frente despejada; domiciliado últimamente en Bembibre, soltero, comerciante; sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de Reciuta de Astorga, número 113, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinia días en este Juzgado ante el Juez instructor Corandonte. D. Mariano Mena Burgos, con destino en el Regimiento de Infantería Burgos número 36, de guarnición en León bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.-Leon, 2 de Noviembre de 1925.-El Juez instructor, Mariano Mena. JG-8191

## 14.835

ALVAREZ PEREZ Benifacio: hijo de Manuel y de Rosalfa, natural de Santero (Oviede), de profesión labrador, de veintidés años de edad; sujelo a expediente por haber faitado a concentración a la Caja de Recluta de Pravia, número 111, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Astorga máe el Juez instructor D. Celestino Martínez Lónez-Castro, Capitán de Infantería, con destino en el Reginalizado de Ordenes Militares, número 77, de guarnición en Astorga, haber a porcibimiento de ser declarado respectos no lo efectúa.—Astorga, 5 de Noviembre de 1925.—El Juez instruetos, Celestino Martínez.

JG-8109

# 11.836

ANDRES CARRESO, Francisto; bijo de Carles y de Claudia, natural de Peleaconzalo, provincia de Zamora, de veinticineo años de edad, estatura 1,662 metros, las demás señas se ignoran, domiciliado últimamente en Peleagonzalo, y sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de Becluta de Toro, para su destino a Energo: comparecerá dentro del termino de treinta días en este Juzgado militar, ante el Juez instructor D. Joaquin Carvallo Alvarez, Capitán de Artillería, cen destino en el 14 Regimiento Pesado, de guarnición en Medina del Campo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Medina del Campo, 23 de Octubre de 1925.—El Capitán Juez instructor, Joaquín Carvallo.

# 14.837

ARACENA LANDA, José: hijo de Juan Francisco y de Josefa Ignacia, natural de Azpeitia (Guipúzcoa), nació en 2 de Julio de 1896, de Colo labrador, y cuyas señas personales son: estatura 1,720 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sa-

no, frente regular, aire marcial, processão por el delito de deserción; comparecerá en el técmino de treinta dias ante el Témiente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Melilla, D. Antonio Medina de Lanzavote, rajo apercibimiente de ser declarado, rebelde si no comparece en el plazo señalado.—Melilla, en de Octubre de 1925.— El Teniesto Juez instructor, Antonio Medina.

JG--8355

## 14,828

ASENJO LOPEZ, Josá: hijo de Santos y de Manuela, natural de Penedo, parroquia de Vallo, Ayuntamiento de Navia de Suarna, provincia de Lugo, de veiniblos años de edad, de oficio se descoñore, su estatura 1,590 metros, sos seños personales se desconocan, fué filado como quinto por el dupo de su pueblo y reemplazo de 1924, sujeto a expediente por haber fuliado a incorporación a este Cuerpo; comparecerá dentro del término de Ireinta días ante el Sr. Juez instructor D. Ausibio Ruiz Muesiro. Capitán, cen destino en el Recimiento de Infantería Cuenca, núm. 27, de guarnición en Vitoria, hele apercibimiento de ser declarado relacitá si no le efectúa.—Titoria, 22 de Octubre de 1925.—El Capitán Juez instructor, Ausibio Ruiz.

10-8095

# 14.839

# 14.840

BAUDIN BOLOIRA. Francisco; hijo de José y de Juana. naviral de Veala Jorge, Ayuntamiento de La Estrada, provincia de Pontevedra, distrito militar de la 8.º Región, nació en 3 de Diciembre de 1903, de oficio labrador, cuyas señas personales se desconocen, domiciliado últimamente en La Estrada, y a quien se persigue por la falta grave de deserción por faltar a concentración; comparecerá en el término de Treinta días, contados a partir de la publicación de esta requisitoria, núe el Sr. Juez instructor, Capitán Ayudante del 13 Regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en Logrofio, D. Bernardo Ardanaz Lardies, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Logrofio, 28 de Octubre de 1925.—El Capitán Juez instructor. Bernardo Ardanaz.

14.841

BELTRAN JODAR, Joaquin: hijo de Lerenzo y de Antonia, natural de Granada, avecindado en ídem, Capitanía General de la segunda Región, de veintiséis años, soltero, y cuyas señas personales son: estatura 1,647 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, sin más señas particulares; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Juez instructor, D. Cacilio Marrero Suárez, en Cabo Judy, a contar desde la publicación de esta requisitoria, apercibiéndo e día de de no verificarlo será declarado rebelde en expediente que por la facta grave de deserción se le instruye. Cabo Judy, 21 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Cefilio Marrero.

## 14.842

BESORA SOLE, Domingo; hijo de José y de Antonia, natural de Barcelona, de veintilrés años de edad, soltero, y marinero de la Armada, licenciado por inutil; comparecerá ante este Juzgado y Juez instructor, Alférez de Infantéria de Marina. D. Antonio Pinsequi Hurtado, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta requisitoria en el Bolctin Oficial de Barcelona y Gacera de Madano, y de no efectuarlo será declarado rehelde.—Carraca, 11 de Noviembre de 1925 — T. Juez instructor, Antonio Pinsegut.

JM---\$483

# 14.843

BOET BIGAS, D. José María; Armador que era del vapor "Begoña, número 4", al ser hundido el 7 de Mayo de 1918, y los aseguradores que eran del mencionado vapor, domiciliado últimamente el primero en Madrid; comparecerán en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, D. Luis Felipe Bausá y Ruiz de Apodaca, Capitán de corbeta de la Armada, o manifestarán su paradero, para recibirles declaración en expediente instruído por naufragio del referido vapor.—Earcelona, 6 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Luis Bausá, JM-Si20

# 14.844

BONILLA GONZALEZ. Francisco; hijo de Francisco y de Teresa, natural de Málaga, de treinta y en años de edad, soltero, cuyas señas personales son las siguientes: bajo de estatura, pelo castaño, color moreno, ojos pardos, nariz regular, boca idem, frente pequeña, procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Félix Aranda Ruiz, Alférez de Infantería de Marina, sito en el Cuartel de San Carlos. San Fernando (Cádiz), apercibiéndole que de no comparecer o manifestar el pueblo de su residencia será declarado rebelde.—San Fernando, 23 de Octubre de 1925.—El Alférez Juez instructor. Félix Aranda.

14.845

BUSTILIO DE PUGA, Abel; hijo de Abel y de Ciotide, natural de Viant del Bollo (Orense), soltero, comerciante, de veintitrés años, domiciliado distimamento en Vianz del Bollo, processão por deservión; comparecerá el término de treinta días antes el Temiente Juez instructor del Batallón de Montaña Mérida, núm. 3, de Carados res. D. Cándido Meiéndez Iribarren, en el Cuartel de San Francisco, sito en Orense, hajo apercibimiento que de ingefectuario será declarado rebelde.—
Orense 22 de Octubre de 1925.—El Temiente Juez instructor, Cándido Meiendez.

JG—8304

14.846

CALPE CALPE, Ramón: hijo de Fedlipe y de María, natural de Puebla de Arenoso (Castellón), de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidos, años de edad: domiciliado últimamento en Cette (Francia), estatura 1,560 metros: procesado por faltar a conscentración; comparecerá en término, de treinta días ante el Comandante; Juez instructor del Regimiento de Infantería Aragón, número 21. D. Luis, Andrés Adán, de guarnición en esta plaza.—Zaragoza, 30 de Octubre 192a. El Comandante Inez, Luis Andrés.

14.847

CAMPOS BULL, Juan: hijo de Juan y de Rosa, natural de Falset (Tarragena), recluta del cuarto Regimiento, de Infendencia, de veintiún años de edad, estado soltero, oficio labrados su estatura un metro 572 milimetrosi sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular, barba poca, color sano, señas particulares ringuna; dode su nafuraleza, y contra el que me hallo instruyendo expediente por haber faltado a concentración: compare-cerá en el término de treinta días ante el Capitán general D. Enrique de Monteix y Carbo, que tiene su residencia oficial en esta ciudad, rame bla de Santa Mónica, número 22 bisé segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectús.-Barcelona, 4 de Noviembre de 1925.— El Capitán Juez instructor, Enrique de Monteix y Carbó.

z 019

JG-8435

## 14.848

CARCEILER GERONA, Manuel, hijo de Manuel y de Ramona, natural de Cinctorres (Castellón), de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidos años de edad, domiciliado últimamente en Tomé (Francia), de estatura un metro 545 milimetros; acustatura de la Comandante Juez instructor, del Regimiento de Infantería Aragón, número 21, D. Luis Andrés Adán, de guarmición en esta plaza.—Zaragoza, 28 de Octubre de 1925.— El Comandante Juez, Luis Andrés.

# 14.849

CARNEJO. Pedro y Nicolás; Agustín, Juan y Tomás, tripulantes del pailebot "José Acosta", en Octubre de 1919; comparecerán o manifestarán sus domicilios en el plazo de treinta días al beñor Juez permanente de causas del Departamento de Cartagena en Barcélona, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel O'Felán y Correoso, cón el fin de prestar declaración en rausa número 246 de 1920, hajo apertibimiento de que si no lo efectúan en el plazo fijado les parará el perjuicio a que haya lugar.—Barcelona. 5 de Noviembre de 1925.—El Secretario, gosé Pérez.—El Juez instructor, Maquel O'Felán.

JG--8432

#### 14.850

uasanueva sierra. Nicolás sivtador: natural de Amuero (Santandêr) de estado soltero y profesión marinero, de veinte años de edad, hijo de Fermán y de Milagros, con domitilio en Amuero; procesado por desérción del buque español "Axpe-Mendi": comparecerá en término de treinta días ante D. José Vigueras y Gómez Quintero, Capitán de Corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del listrito de Castro-Urdiales, hajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—El Juez instructor. José Vigueras.

JM-8160

# 14.851

CASTELLANO RAMOS, José; hijo de Fermin y de Amalia, natural de Arenas, provincia de Canarias, de veinticuatro años de edad, estatura 1,661 metros; domiciliado últimamente en Arenas y sujeto a expediente por deserción; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de San Francisco, ante el Juez instructor D. Manuel Samper Orfiz, Comandante de Infanteria con destino en el Regimiento de Las Palmas, núm. 26, de guarnición en Las Palmas, bajo apervibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Las Palmas, 6 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Manuel lamper.

# 14.852

CASTRO GONZALEZ, Valentin; natural de Campelo (Pontevedra), de estado soltero y profesión fogonero, de veintimueve años de edad, hijo de Manuel y de Angela, con domicilio en Campelo; procesado por deserción del buque espadol "Axpe-Mendi"; comparecerá en el término de treinta días ante D. José Vigueras Gómez Quintero, Capitán de Corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Castro-Urdiales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Castro-Urdiales, 13 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, José Viguera.

# 14.853

CASTRO LOPEZ, José; hijo de Manuel y de Ramona, natural de Vigo, Ayuntamiento de Páramo, provincia de Lugo, de veintidos años de edad; procesado por Paber faliado a concentración; compareceră dentro del término de treinta dias ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infanteria de El Ferrol, nulla plaza de El Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, seră declarado en rebeldia.—El Ferrol, 4 de Noviembre de 1925.—El Alférez Juez instrucior, Santiago Vez.

JG-8474

## 14.854

CELESTINO LANDA, D. Felix, y Salas, Bernardo; primer Oficial y Mayordomo, respectivamente, del vapor "Dolores de la Torre" en Octubre de 1921; comparecerán en el término de treinta dias, o manifestarán sus domicilios al señor Juez permanente de causas del Departamento militar de Marina de Cartagena, en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel O'Felán y Correoso, con el fin de prestar declaración en causa núm. 392 de 1921, bajo apercibimiento de que, caso de no efectuarlo en el plazo fijado, les parará el perfuiclo que señala la ley.—Barcelona, 6 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor. Manuel O'Felán,—El Secretario, José l'érez.

JM—8429

# 14.851 bis.

COGUL COMPANY, Florencia; hijo de Florencio y de Francisca, natural de Reus (Tarragona), de estado soltero, profesión violinista, de veinte años de edad, cuyas señas personales son: estatura aventajada, color moreno pálido, ojos azules, cabello y cejas castaños, nariz afilada, boca regular, barba creciente, sin señas particulares mi defectos físicos apreciables; domiciliado últimamente en la calle de Santa Ana, 29, segundo, en Reus; procesado por colocación de bauderas separatistas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Fernando Ochoa Rodríguez, Comandante del Regimiento de Cazadores de Tetuán, décimo septimo de Caballería, de guarnición en dicha ciudad de Reus, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, con los perjuicios consi-guientes, si no lo verifica en el plazo señalado.—Reus, 12 de Octubre de 1925.— El Comandante Juez instructor, Fernando Ochoa.

# 14.855

CONSUL ESTERAGUE, Feliciano; hijo de Ramón y de Isabel, natural de Malpás, Juzgado de Tremp (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidos años de edad, de pelo castaño, ojos melados, nariz abultada, cejas meladas, barba poca, boca regular; domiciliado últimamente en Malpás y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Balaguer para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Atarazanas ante el Juez instructor D. Félix Jané Llusiá, Teniente de Ingenieros con destino en el cuarto Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.--Darcelona, 29 de Ociubre de 1925.-El Teniente Juez instructor, Félix Jamá

# 14.856

COUTO FERNANDEZ, Francisco; bijo de Diego y de Luisa, natural de Alto del Gesteso. Ayuntamiento de Moufero (La Coruña), labrador, de veintidos años de edad, procesado por haber faltado a concentración, comparecerá dentro del término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería Ferrol, núm. 65. D. Santiago Vez Quigano, en la plaza de Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldia. — Ferrol, 31 de Octubre de 1925.—El Alférez Juez instructor, Santiago Vez.

JG-8178

#### 14.857

CUENCA MARTI, Enrique: Mijo de José y de Vicenta, natural de Fuente la Higuers, Ayuntamiento de Carcagente (Valencia), avecindado en Carcagonte, Capitania general de la tercera Región; nació el 20 de Agosto de 1900, de eficio ferroviario, edad veinticinco años, soltero de pelo negro, cejas al pelo, ojos clares, nariz regular, barba pobleda, boca regular, color sano, aire margial; procesado por el delito de rapto, comparecerá ante el Capitán D. Julio Fuente Abad. Juez instructor de Tetuan, residente en el Campamento general, bajo apercibimiento que de no ejecutarlo dentro del término de treinta dias será declarado rebelde .- Teinán, 26 de Octubre de 1925. El Capitán Juez instructer, Julio Fuente. JG-8391

#### 11.858

CUQUERELLA MATEU, Enrique: hijo de José y de Francisca, natural de Benagamin (Valencia), de veintidos años de edad, estatura 1,687 metros, soltero, jornalero, de pelo, cejas y ojos negros; domiciliado últimamente en Rubí (Barcelona) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tarresa, núm. 56, para su destino a Cuerpo, comparecerá en el término de treinia días en en Regimiento Valladolid, núm. 71, ante el Jucz instructor don Alberto Valls Buesa, Teniente de Infanteria con destino en el expresado Cuerpo, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectua.—Huesca, 6 de Noviembre de 1925.—El Teniente Juez instructor. Alberto Valls. JG-8452

# 14.859

DALMAU BONAY, Alberto; hijo de Martin y de Maria, natural de Palafrugell (Gerona), de estatura 1,801 metros, de pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba poblada, boca grande. color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimemente en Palafrugell y procesado por deserción, comparecerá ante el Juez instructor D. Tomás Oliver Martinez, en el cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, le parará el perjuicio de ser declarado rebelde en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria.-Gerona, 10 de Noviembre de 1925. - El Comandante Jusz instructor, Tomás Oliver.

JG-8473

# 11.860

El autor o autores de un robo cometido a bordo de la barca de pesca "Margarita" el día 26 de Noviembre de 1923. auclada en el muelle de Baleares, de este puerto, comparecerán en el término de treinta días ante el señor Juez permanente de causas del Departamento militar de Marina de Cartagena, en Barcelona, Comandante de Infanteria de Marina D. Manuel O'Felan y Corresso, bajo apercibimiento de que si no comparecen en el plazo fijado les parará el perjuicio que señala la ley, con el fin de prestar declaración en la causa número 351 de 1923. — Barcelona, 4 de Noviembre de 1925. — El Comandante Juez instructor, Manuel O'Felan.

JM-3 :33

#### 11.861

El individuo apadado "El Maño" y "Bruto del Arabal", domiciliado últimamente en Barcelona, de estatura regular. color castaño escaro, quien no ha usado los nombres de José Queralt y Antonio Trullols Turuil, como se indicaba por error en la requisitoria extendida en 17 de Occubre último, procesado por el supuesto delito de attaco a mano armada en una ebanisteria sita en la calle Riera Alta, número 21, de esta capital, el día 2 de Mayo último, comparecerá en término de quince dias ante el Comandante Juez instructor de la Capitania general de la cuarta Región D. Francisco Pérez Garberi, con residencia en la rambla de Santa Mónica, núm. 22 bis, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 6 de Noviembie de 1925.-El Comandante Juez instructor, Francisco Pérez.

JG-8407

## 14.862

El individuo o individuos que en la noche del 12 de Agosto de 1924 se apoderaron de 200 metros de cable de la gabarra "Churruca", anclada en el mueile de Baleares, de este puerto, comparecerán en el plazo de treintz días ante el señor Juez permanente de causas del Departamento militar de Marina de Cartagena, en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel O'Felan y Correoso, con el fin de prestar declaración en la causa número 267 de 1924. bajo apercibimiento de que si no comparecen en el plazo fijado les parará el perjuicio a que haya lugar.-Barcelona, 5 de Noviembre de 1925 - El Comandandanie Juez instrucior, Manuel O'Felan. JM-8131

# 14.863

El paisano cuyo nombre se ignora que las cuatro de la madrugada del dia 3 de Abril del año actual iba en compañía del Cabo de Artillería de la Armada Rafael Román Luque por la Cuesta del Maestro Francès, en el término de quince días se presentarán en este Juzgado, en da Intendencia de Marina (Muralla del Mar), o dará razón de su paradero al Teniente de Infantería de Marina D. Joaquín Azcoitia Valverde, Juez instructor de la causa número 193 de 1925 por supuesto atentado a Agentes de

la Autoridad,—Cariageua, 10 de Noviembre de 1925.—El Tenlente Juez instructor, Joaquín Azceitia.

\ JM-3457

## 11.854

ESQUE VALLET, José: hijo de Francisco y de María, natural de Malda (Lérida), de veinticuatro años, soltero, jornalero, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba y boca regulares, color sano, aire marcial, producción buena: domiciliado últimamente en Malda y sujeto a expediente por haber faltado a concentración, comparecerá en el término de treinta días en Lérida ante el Juez instructor D. Francisco Vila Esplugas, con destino en el Regimiento de Infantería La Albuera, número 26, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa -- Lérida, 3 de Noviembre de 1925.—El Comandante Juez instructor, Francisco Vila.

JG--8490

## 14.865

FARDO COBOS, Joaquín; hijo de Juan y de Antonia, natural de Sevilla, viudo, escribiente, de treinta y nueve años, de estatura 1,600 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, boca pequeña, barba cerrada; domiciliado últimamente en Ceuta (Cádiz) y procesado por deserción, comparecerá en el termino de treinta días, a contar desde la fecha de publicación de esta requisitoria en la GACUTA DE MADRID. ante el Teniente Juez instructor del Tercio de Extranjeros D. Florencio Rodriguez Valdes-Molón, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 5 de Noviembre de 1925. — El Teniente Juez instructor, Florencio Redriguez-Valdés. JG-8451

# 14.866

FIGUEROLA CAIRAT, Ramon; hijo de Ramón y de Francisca, natural de Senterada (Lérida), soltero, de veintidos años, barbero, cuyas señas personales son: estatura 1,670 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca pequeña, color sano, frente despejada, aire bueno, producción buena; domiciliado últimamente en Senterada y sujeto a expediente por haber faliado a concentración, comparecerá en el término de treinta días en Lérida ante el Juez instructor D. Francisco Vila Esplugas, con destino en el Regimiento de Infanteria La Albuera, número 26, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa, rida, 3 de Noviembre de 1925. - El Comandante Juez instructor, F. Vila.

JG-\$159

# 14.867

FERREIRA PATINO, Alejandaino: hijo de Manuel y de Rosa, natural de Sobran (Pontevedra), soltero, marinero, de
velnte años, cuerpo regular, cjos, cejas
y pelo castaños; frente, nariz y boca regulares, color sano, sin barba; domiciliado últimamente en Sobran y procesado por deserción mercante del vapor es-

pañol "Mar Blanco", comparecerá en el término de treinta días ante el señod Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa número 107 de 1925 D. Mariano Monéu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que de no verificarlo en el plazo señalado será declarado rebelde.—Barcelona, 7 de Noviembre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Mariano Monéu.

JM—S423

# 14.868

FERRER VILLALTA, José; hijo de Joaquín y de Maria, natural de Rosei (Tarragona), de estado soltero, jornalero, de veintidos años de edad, de estatura 1,617 metros, domiciliado últimamente en La Cenia (Tarragona), contra quien se instruye expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo, comparcerá en el término de treinta días ante el Comandante de Caballeria, Juez permanente de la cuarta Región, con residencia en la rambla de Santa Mónica, número 22 bis, D. Simón Pérez Alvarez, bajo apercibimiento que, de no camparecer, será declarado rebelde.—Barcelona, 6 de Noviembre de 1925. El Comandante Juez instructor, Simou Pérez. JG-8435

#### 14.869

FOJO MELIA, Higinio; hijo de Antonio y de Dolores, natural de Ortigueira (La Coruña), de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Ferrol para su destino a Cuerpo, comparecerá en el término de treinta días en el cuartel de María Cristina, de esta plaza, ante el Juez instructor D. Francisco Rodríguez Urbano, Capitán de Infanteria con destino en el Regimiento de Infanteria Valencia, núm. 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.-Santander, 24 de Octubre de 1925. El Capitán Juez instructor, Francisco Rodriguez.

# 14.870

FUENTES SANCHEZ, Antonio; hijo de Lorenzo y de Tomasa, natural de Puebla de Don Fadrique (Granada), de veintidos años de edad, soltero, aserrador, domiciliado últimamente en Ocat, Departamento del Ande (Francia) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Guadix para su destino a Cuerpo, com parecerá en el término de treinta dias en Sevilla ante el Juez instructor des José María García de Paredes e Iracia Capitan de Artilleria con destino en a tercer Regimiento de Artillería ligera de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectua.—Sevilla. 19 de Octubre de 1925.—El Capitán Juez instructor, José Maria Garcia de Paredes.

JG--\$375

# 13.871

GALAR IRICOYEN, Martin; hijo de Rafael y de Agustina, natural de Zuga rramurdi (Navarra). distrito militar d'

🖦 sexta Región; nació en 3 de Julio de 1903, de oficio labrador, softero, de pelo segro, ceias ai pelo, opos verdesos, nariz regular, barba idem, bera idem, color saee, frente despejada, aire marcial, profucción pequeña, de estatura 1.590 metros; domicinado últimamente en Zugatran ardî y z quien se persigne por la falta grave de deserción por faltar a zoneentración, comparecerá en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de esta requisitoria, ante al señor Juez instructor, Capitán Ayudante del décimotercero Regimiento de Artiflería ligera, de guarnición en Logroño, D. Bernardo Ardanaz Lardies, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Logroño, 7 de Noviembre de 1925. — El Capitán Feez Instructor, Bernardo Ardanaz.

JG--8492

## 14.872

CASTELUERUTIA GALLAS TEGUI, David: hijo de Juan y de Enstaquia, natural de Huesca, marinero, de treinta y ocho años, cuyas señas personales sen: cuerpo regular, ojos castaños, pelo idem, Trente regular, nariz fdem, beca idem, barba afeitada; domiciliado últimamente en Eilbao y procesado por descreión mercante, comparecerá en término de treinta dias ante el Alférez de Navio de la R. A. don Luis Naya Lôpez en la Ayudantia de Marina de Erandio, para responder de les cargos que le resulten en la causa que per dicho delito se le sigue, haviendole saber que de no comparecer en el plazo señalado será declarado revelde .- Evandio, 12 de Noviembre de 1925. - El Alférez Juez instructor, JM-8470 Luis Naya.

# 14.873

GERPE GARCIA, Francisco; hijo de José y de María Josefa, natural de Santa Comba (Coruña), de veintidos años de edad, domiciliado últimamente en Santa Comba, procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Zaragoza, número 12, D. Augusto Comas Delicado, bajo apercikimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 24 de Octubre de 1925.—El Comandante Juez instructor. Augusto Comas.

JG-8379

# 14.571

GIMENEZ LANASPA, Gregorio; domiciliado últimamente en Barcelona, comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandanria de Marina de Earcelona D. Luis Felipe Bausá, o manifestará su paradero, para recibirle declaración en expediente instruído por hallazgo de un barril conteniendo, al parecer, aceite mineral, bajo apercibimiento que de no verificario en el piazo que se cita le parará el-perjuisio a que haya lugar con arregio a la ley-Barcelona. 31 de Octubre de 1925. El Juez instructor. Luis Bausá.

JM-8427

# 14.875

GIRO BORRAS, Salvador; hijo de José y de Filomena, natural de Villanueva y Geltrú (Barcelona), soltero, de veintidos años de edad, omáciliado últimamente en Prat de Llobregat (Barcelona), estatura 1,770 metros; acusado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Egimiento de Infantería de Aragón, núm. 21, D. Luis Andrés Adón, de guarnición en esta plaza-Zaragoza, 28 de Octubre de 1925.—El Comandante Juez instructor, Luis Andrés.

#### 14.876

CISPERT ESPANO, Angel; hijo de Pedro y de Victoria, natural de Talltendre y Orden, provincia de Lérida, avecindado en Seo de Urgel, provincia de Lérida, de estado soltero, de oficio la-brador, de veintidos años de edad, cuyas señas se desconocen; domiciliado últimamente en Seo de Urgel; procesado por falta grave de deserción por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta dies ente el Teniente Juez instructor del Batallón de Montafin Alfonso XII, mimero 5, D. Joes León Martinez, residente en Sec de Urgel (Lérica), bajo espercibimisato que de no efectuario será declarado rebelde.—Seo de Urgel, 25 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez Instructor, José Leon.

3G-S377

# 14.877

GOMEZ EDMERO. Manuel; hijo de Dolores, natural de Baltranea, provincia de Pontevedra, de veintidos años de edad; domicilisde últimamente en Buenos Aires y sujeto a expediente nor haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vigo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor Coronel de Infantería D. Carlos Carcía Castaños, bajo apercibimiento de sor declarado rebelde si no lo efectúa.—Eurgos, 13 de Noviembro de 1925.—El Juez instructor, Carlos García Castaños.

JG-8415

# 14.878

HERRERA GARCIA, Fedro; bijo de Cristóbal y de Carmen, natural de Al-margen, provincia de Málaga, de veintitres añes de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,643 metres, pelo negro, olos castaños, cejas al 1900, nariz deprimida; domiciliado filtimamente en Almargen y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluia de Málaga, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en La Linea de la Concepción, ante el Juez instructor D. Luis Pereyra Darnell, Capitán con destino en el Regimiento de Infanteria de Pavia, núm. 48, de guarnición en San Roque, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.-La Linea, 3 de Noviembre de 1925.—El Capitán Juez instructor, Luis Peregra.

JG-8486

14.879

INSONASPE IRIGOYEN, Santiagor hijo de Juan y de Luisa, natural de Læ gaza (Navarra); demiciliado últituamen te en Acebedo F. C. C. A. inserito con el núm. 1.244, Buenos Aires; habiendo selicitado indukto de la pena que como desertor del reempiazo de 1907 le correspondía, se interesó del Cónsul de España en Buenos Aires le fuera comunicada la resolución habida como result tado de su instancia, no habiéndole sido comunicade por no encontrarse en la re-sidencia finda; a cuyo fin comparecera-en el término de cuarenia días, a partin de la publicación de este edicio, ante el señor Juez instructor del expediente, Co mandante del Regimiento de Cazadores de los Castillejos, 18 de Caballería, en Zaragoza, D. José Torres Cortón, en la inteligencia que de no hacerlo así que dará sin efecto la gracia que le ha sido concedida.—Zarngova, 31 de Octubre de 1935.—El Comazdante Juzz instructor José Torres. JC--8+01

# 14.880

TRIARTE TRIARTE, Constantino; hijo de Santos, natural de Cáseda (Navarra); de profesión labandor, de veintiún años de edad; domicibado últimamente en Cáseda y sejeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Rejeluta de Pamplena, núm. 76, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta dias en Villafranca abte el Juez instructor D. Federico Goyri de la Llera, Comandante de Caballería con destino en el Regimiento de Cazadares de Traviño, núm. 26, de gualmición en Villafranca del Panadés. bajó apercibimiento de ser declarado rebeldo si no lo efectúa.—Villafranca del Panadés, 26 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Federico Goyri.

JG-8093

# 14.881

IZQUIERDO FANES, Josquin; hijo de Josquin y de Magdalena, natural de Vittoria de Acentejo, provincia de Canarias, de veintidos años de edad, estatura 1,610 metres y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reciuta de Santa Cruz de Tenerife para su destino a Caerpo: compagnecera dentro del término de treinta diagen Santa Cruz de Tenerife ante el Juez instructor D. Luis Carnicero Garcia, coñ destino en el Resimiento de Tenerife, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, de para les ino lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Luis Carnicero.

JG---838**3** 

# 14.882

JORDAN CASCALES, Pedro; hijo de Juan y de Isabei, natural de Buenos Aires, de estado soltero, de profesión con merciante, de treinta y dos años de edad núm. 2 del sorteo para el reemplazo de 1917 por el cupo de Valencia; procesado por la faita grave de segunda deserción comparecerá en el término de treinto días ante el señor Capitán Juez instruc-

tor del Regimiento de Infantería de Sevilla, múm. 33, D. Angel de Sequera Semano, residente en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efoctúa.—Cartagena, 7 de Nevicmbre de 1925.—El Capitán Juez instructor, Angel de Sequera. JG—8445

## 14.883

WHACH FARREGAS, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión marinero, de veintitrés años de edad, cuyas señas perconales son: estatura bajo, pelo castaño, eroles al pelo, ojos pardes, nariz regular, hora regular, barba saliente, color pigmantado, frente despejada, señas particujores ninguna, sabe lear y escribir; procesado por el delito de deserción, en la convalidad desertado; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el rener Juez instructor, Alférez de Infanteria de Marina D. Vicente Conejero, reridente en el Arsenal de este Departamento, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresaco delito de deserción se le instruye, lajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo citado será Geclarado rebelde.-Arsenal de Cartageno, 13 de Noviembre de 1925. El Juez instructor, Vicente Conejero.

JM-\$458

#### 14.384

La persona que el día 3 de Agosto pasado, a las tres horas, estuvo a bordo de la goleis italiana "Ninetta" hablando con su tripulación y que pretencia quedarse a dormir, de estatura baja, delgado, afeitado, con boina, traje obscuro, alpargatas, como de unos veintiséis a veintisiete años, comparecerá o dará noticia de su paradero en el plazo de veinte días al señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa num. 248 de 1925, D. Mariano Moneu y Ceresuela. Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación o manifestar su paradero en el plazo señalado le pararán los perjuicios que señala la ley-Barcelona, 4 de Noviembre de 1925.-El Juez instructor, Mariano Monéu.-El Secretario, Francisco A. Guerrero.

JM-8428

# JURISDICCION DE QUERRA

## LERIDA

En vista de lo que resultz en el expediente de excepción sobrevenida que so instruye al soldade de este Regimiento Claudio Valcárcel Diaz, este Jurgado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 100 del Reglamento de Reclutamiento de 1914, acordó resolver que hay motivo suficiente para suponer la susencia por más de diez años, en ignorado paradero, de Antonio Valcárcel Díaz, hermano del anterior citado seldado; natural de Villamartín de Valdeorras, provincia de Orense, de cuyo punto se ausentio para la isla de Cuba en 1910.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 145 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914 (C. L. núm. 212), por si alguna persona tiene noticias del actual paradero del predicho Antonio Valcárcel Diaz, para que se sirva comunicarlo a este Juzgado con la mayor suma posible de datos, en obsequio al principio de equidad y justicia.

Lérida, 26 de Octubre de 1925.—El Comandante Jusz instructor, Ventura Garcia Fornel. JG-8491

#### PAMPLONA

Pon Alfenso Beorlegui Cañete, Comandante de Infanteria, Juez permanente de causas de la sexta Región, desempeñando sus funciones en esta plaza como Juez instructor del expediente instruido para averiguar el acto heroico realizado por el somatenista del distrito de Mélida (Navarra) D. Benifacio Sesma Bergachorena al salvar la vida a un niño en el río Aragón y sitio denominado Barranco Sálado.

Hago saber, per medio del presente edicto, que quedan citadas cuantas personas tengan conocimiento del hecho de referencia para que acudan a declarar a este Juzgado, sito en el Goblerno militar de esta plaza, ; en el término de quince dias; a las ence horas, para que conste en el expediente de referencia.

Pamplona, 2 de Noviembre.—Alfonso Beericgai. JG-8366

# JURISDICCION DE MARIEA

#### ALTEA

Den José Terel y Torres, Comandante de Infanteria de Marina, Ayudante de Marina de este distrito, Juez instructor del expediente que se instruye para averiguar las causas que motivaron la pérdida del pase a la reserva del inscripto de este Trozo Vicente Pla Ballester,

Per el presente edicto cito, llamo y empiazo a dicho inscripto Vicente Pla Ballester y a tres testigos que a su presencia puedan identificar su personalidad, para que en el término de treinta días, contados desde la publicación del presente en la Gacera de Madrid y en el Boletin Oficial de esta provincia, comparezcan en este Juzgado, sito en el edificio que ecupa la Capitanía de este puerto. con objeto de prestar declaración en el expediente arriba indicado, o manifestaran el punto donde pueda reemitirseles exhorto, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Altea, 9 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, José Terol.

JM-8411

# CADIZ

Don José Carlos Camargo y Segerdhal. Teniente Anditor de primera clase del Cuerpo jurídico de la Armada, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz.

Hago saher: Que por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo a D. Alberto Rivera Grasso, hijo de D. León y de doña Leorinda, natural de Buenos Aires, de treinta y cinco años de edad, de profesión artista, y a su señora, doña Rosa Ballestero, para que en el plazo de treinta días, contando a partir desde la publicación del presente en la Gacera DE

Madara y Beletia Oficial de esta provinsicia, comparezcan ante este Impado di mi cargo o manifiesten el punho de su actual residencia, al objete de recibirles declaración en la causa que instruyo cum motivo de haberle sido hurtado de a bordo del vapor "General Fernández Silvestre", donde navegaha, en unión de su sejúnica, como pasajero, de la cartera tres decimos de lutaría y etros documentos advirtiendole que de no comparecer dentro del plazo presidado las parará los perejucios a que haya lugar en derecho.

Cádiz, 5 de Noviembre de 1925. El Juez, José Carlos Camargo.

JM 8413

#### CAMLARINES

Por el presente se cita hama y emplaza al inserito de este Trozo José Carmaño Leis, hijo de Ricardo y de Dollores, natural de Merejo, en el Ayuntamiente de Mugia, para que en el térmieno de treinta dias, a contar de la inserición en el Boletín Oficial de la provinción en el Boletín Oficial de la provinción en el Boletín Oficial de la provinción de La Coruña y Gacera de Marina de este distrito D. José Bedoya Pérez, a responder a expediente que se le instruye por falta de presentación para su ingreso en el servicio activo de la Armada, apercibiéndole que de no efectuario será declarado prófugo.

JM-\$469

Por el presente se cita llama y emplara al inscrito de este Trezo Eduardo Lema Antelo, hijo de Antonio y de Manuela, natural de Puente del Puerio, en el Ayuntamiento de Camariñas, para que se presente en el término de treinta dias. a contar de la inserción del presente en el Boletin Oficial de la provincia de La Coruña y GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor, Ayndante de Marina de este distrito D. José Bedoya Pērez, para responder a expediente que se le instruyé por no haberse presentado para su ingreso en el servicio activo de la Armada, apercibiéndole que de no efectuarlo será declarado profugo.—El Juez instructor, José Bedova. JNT--- 8468

Por el presente se cita, llama y emplaza al inscrito de este Trozo Ramón Allo Lôpez, hijo de José y de Dolores, natural de Quintans, en el Ayuntamiento de Mugia, para que en el termino de treinta dias, a partir de la inserción del presente edicto en la GACETA DE MADRID Z Dolctin Oficial de la provincia de La Coruña, se presente ante el Juez instructor, Ayudante de Marina de Camariñas, D. Josó Bedoya Pérez, a responder del expediente de profugo que se le instruve por no haberse presentado para su ingreso en el servicio activo de la Armada, apercibiéndole que de no efectuarlo será declarado profugo.—El Juez instructor, José Bedoya. JM-8467

# FERROL

Don José Genzález Dominguez, Teniente de Infanteria de Marina, Juez instructor del expediente instruído a Cándido Muñoz Pérez por pérdida del pase de sal situación militar.

Hago saber: Que por el presente y otros de igual tenor se doclara nulo y sin

ningun valor el referido documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo encuentre y no haga entrega de él a las Autoridades.

Ferrol, 26 de Octubre de 1925. - El Juez instructor, José González.

JM 3172

#### MOTRIL

Don Vicente Pérez y Baturone, Capitân de Corbeta de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Moiril y Juez

instructor del mismo, i Hago saber: Que por el vecino de La Juana (Almería) Emilio Lupión González, fué hallado en la orilla del mar. y en aguas de la comprensión de este distrito, un tablón de madera de pino de euatro metros de largo por 30 centimetros de ancho y cinco centimetros de grueso, sin marca ni señal ninguna que indicara su procedencia o destino.

Las personas que se crean dueñas de dicho tablón se presentarán en este Juzgado de Marina dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia y tabla de anuncios de esta Ayudantia, con los documentos que acrediten sus derechos, pues de no ha-cerlo así, al transcurrir dicho plazo será entregado a su hallador.

Motril, 4 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Vicente Pérez.

JM = 8500

Don Vicente Pérez y Baturone, Capian de Corbeta, Juez instructor de la causa núm. 593 del año 1924,

Por el presente se cita, llama y emplaza al autor o autores del hurto de un trezo de beta de cáñamo del laúd "Tres Pepes", en la playa de La Manoia, en la noche del 29 al 30 de Octubre de 1924. para que en el término de quince días se presente en este Juzgado de Marina a responder a los cargos que le resulten en la causa que de orden del excelenti-simo señor Capitán general del Departamento instruyo contra los mencionados autores del hurto, apercibiéndoles que de no verificario les parará el perjuicio a que haya lugar. Al mismo tiempo ruego y encargo a las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de dichos autores, para su conducción y presentación a este Juzgado.

Motril, 23 de Octubre de 1925.-El Juez Instructor, Vicente Pérez.

JM-835#

Don Vicente Pérez y Baturone, Capi-tan de Corbeta de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Motril y Juez instructor del mismo,

Hago saber: Que por este Juzgado de Marina se înstruye expediente en averiguación de las causas que havan motivado el extravio de la cedula de inscripción marítima del inscrito de este Trozo José Ligaro Rodríguez, que, según manifestación del expresado inscrito, la te-

nía guardada en un canutero de caña, y que en una de las mudanzas de casa su madre debió extraviar, citándose por la presente a cuantas personas puedan declarar en pro o en contra de lo manifestado por el interesado, en el plazo de treinia dias, contados desde la publicación de este edicto en el Boletin Oficial

de la provincia, Diario Oficial del Minis-

terio de Marina y periódico oficial Gace-TA DE MADEID.

Motril, 28 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Vicente Pérez.

JM-8057

Don Vicente Perez y Baturone, Capitán de Corbeta de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Motril y Juez instructor del mismo,

Hago saber: Que por este Juzgado de Marina se instruye expediente en averiguación de las causas que havan motivado el extravio de la cédula de inscripción marítima del inscrito de este Trozo Manuel Diaz Jiménez, que, según manifestación del expresado inscrito, cree que su mujer, en alguna de las mudanzas de casa, romperia, por no saber leer e ignorar el valor del documento, citándose por la presente a cuantas personas puedan declarar en pro o en contra de lo manifestado por el interesado, en el plazo de treinta dias, contados desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y periódico oficial Ga-CETA DE MADRID.

Motril, 23 de Octubre de 1925.-El Juez instructor, Vicente Pērez.

JM-8056

# SANTANDER

Don Francisco Naranjo Sánchez, Comandante de Infanteria de Marina Ayudante de la Comandancia de Marina de Santander, Juez instructor del expediente de profugo que se le instruye al inscrito de marineria del Trozo de esta capital Manuel Pérez Bilbao, por no haberse presentado el dia 16 de Abril último para su ingreso en el servicio de la Armada, fecha en que fué llamado.

Por el presente cito y emplazo a Manuel Pérez Bilbao para que en el termino de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID, se presente en este Juzgado especial de Marina, bajo apercibimiento que de no verificarlo en el plazo que se le señala será declarado prófugo.

Santander, 23 de Octubre de 1925.-El Comandante Juez instructor, Francisco Naranjo.

# SEVILLA

Don Paldomero Garcia Sunce, Capitán de Corbeta, Juez Instructor del expediente de abordaje entre el vapor "Sanlúcar" y el bote "San Antonio", en aguas del rio Guadalquivit,

Por el presente cite, llamo y emplazo al dueão del bote nombrado "San Antonio", inscrito al folio 34, lista cuarta de esta provincia, que fué abordado por el vapor "Sanlúcar" el 3 de Octubre de 1924 en aguas del río Guadalquivir, para que comparezca en este Jurgado de Marina, sito en la Torre del Oto, en el plazo de treinta días, a contar de la publicación del presente edicto, para darle audiencia instructiva, en la inteligencia que de no presentarse se entenderá que renuncia

Sevilla, 27 de Octubre de 1925. — El Juez instructor, Baldemero García.

JM-\$372

## RIVEIRA

Don Amador Brave y Miguez, Contramaestre mayor de la Armada, graduado de Teniente de navio y Juez instructor del expediente instruído para acreditar el extravío de documentos.

Por el presente se anula y queda sin valor alguno la cartilla naval expedida en esta Ayudantía el 20 de Di-ciembre de 1920 al inscripto de esta Trozo Enrique P. Pérez González, folio 63 de 1921 de sujetos al Servicio, incurriendo en responsabilidad la persona que la posea y no la entregue en este Juzgado.

Riveira, 45 de Octubre de 1925.-El Juez instructor, Amader Brave.

#### TARRAGONA

Don José Navasa Vidal, Condestable Mayor graduado de Capitán de Artillería de la Armada, Juez instructor de la Co-mandancia de Marina de Tarragona y del expediente de hallazgo de una boya de hierro cilindrica.

Por el presente edicto hago saber: Qua el dia 11 de Septiembre último, y a wan distancia de seis milias y media desde el Cabo de Salou, fué hallada en el mar, por les patrones de pesca Ramón Alasá Matéu y Juan Flos Balleste, una boya de hierro cuyas señas y dimensiones son las siguientes: esta pintada de blanco, siendo de forma cilíndrica, con una anilla en Ia cara superior y un grillete en la inferior, tiene un metro con cincuenta y dos centimetros de altura y dos metros con cuarenta y nueve contimetros de diametro, del citado grillete pende un trozo de cable de alambre de unos cuatro palmos de longitud.. Dicha boya se encuentra a disposición de este Juzgado, y se invita a las personas que se consideren con derecho a ella para que se presenten en el plazo de un mes en esta Comandancia de Marina para acreditar su pertenencia, haciendese presente que transcurrido dicho plazo sin presentarse nadie que justifique su derecho, pasará a ser de propiedad del Estado y entregada a los halladores la parte que les corresponda, cel arreglo a las disposiciones vigentes.

Tarragona, 27 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, José Navasa.

JM-3394

# VIGO

Don José Bugallo Luna, Comandante de Infanteria de Marina, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo,

Hago saber: Que habiendo sufrido extravio la cartilla naval de Segundo Manuel Avila Rodriguez, y declarada justificada dicha perdida por decreto asesorado del Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, de 21 del mes actual, se declara nulo y sin ningún valor el expresado documento, que fué expedido en 20 de Diciembre de 1916 por la Comandancia de Marina de Vigo.

Vigo, 23 de Octubre de 1925.-El Juez instructor. José Bugallo

JM-8398

Sucesores de Rivadeneyra (S. AJ Pasco de San Vicente, 20.